

33  
2 ej.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
PLANTEL IZTACALA**

**RELACIONES MARITALES:  
REVISION DE APROXIMACIONES.**

**T E S I N A**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
**LICENCIADA EN PSICOLOGIA**  
P R E S E N T A :  
**IRMA BARRAZA ROBLES**

DIRECTOR DE TESINA: MTRO. JOSE DE JESUS VARGAS FLORES.  
SINODALES: JOSEFINA IBAÑEZ REYES.  
HERMINIA MENDOZA MENDOZA.



MEXICO, D. F.

267491

1998.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**“La tierra estaba confusa y vacía  
y las tinieblas cubrían la haz del abismo,  
pero el espíritu de Dios se cernía sobre la  
superficie de las aguas”.**

**Génesis**

**A mi mamá, por darme la vida.  
A la vida por la dicha de tener a mis hijos.  
A mis hijos por su amor y comprensión  
Al Prof. José de Jesús Vargas por su gran  
ayuda.  
A ti... que de alguna forma me impulsaste.**

## INDICE.

<b>Resumen.</b>	<b>i</b>
<b>Introducción.</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 1. Relaciones Maritales.</b>	<b>8</b>
1.1 Origen social de la familia.	8
1.1.1 Familia monogámica.	10
1.2 Nacimiento de la agricultura.	11
1.3 Nacimiento de la propiedad privada.	12
1.4 La familia como reproductor de las condiciones sociales.	15
<b>Capítulo 2. Terapia Marital Conductual.</b>	<b>18</b>
2.1 Entrenamiento asertivo.	18
2.2 Terapia sexual.	22
2.3 Relaciones de poder.	23
2.4 Teorías del desarrollo de las relaciones maritales.	26
2.4.1 Teoría del intercambio social.	26
2.4.2 Teoría conductual.	28
2.4.3 Teoría del vínculo.	30
2.5 Análisis de las relaciones maritales.	33
<b>Capítulo 3. Problemas Maritales Inmersos en Diferentes Aspectos.</b>	<b>38</b>
3.1 Stress matrimonial.	40
3.1.1 Apoyo estructural.	40
3.2 Modelo de tensión social.	41
3.3 Problemas maritales y depresión.	46

<b>3.4</b>	<b>Problemas maritales y ajuste infantil.</b>	<b>54</b>
<b>3.5</b>	<b>Dimensiones del conflicto.</b>	<b>56</b>
<b>3.5.1</b>	<b>Mecanismos de asociación infantil en el conflicto marital.</b>	<b>59</b>
<b>3.6</b>	<b>Problemas maritales y alcoholismo.</b>	<b>78</b>
<b>Capítulo 4.</b>	<b>Análisis e Importancia de las Relaciones Familiares.</b>	<b>82</b>
<b>Bibliografía.</b>		<b>86</b>

## **RESUMEN.**

Para conocer y adentrarnos desde el punto de vista psicológico en la familia y su problemática, es necesario estudiarla desde sus orígenes. La historia nos muestra varias etapas por las que atraviesa el ser humano en su evolución, en este apartado vamos a mencionar dos de las más importantes; la llamada matriarcado y la que actualmente nos rige y en la que estamos inmersos, que es, en realidad, la que nos lleva a hacer una Revisión de Aproximaciones en las Relaciones Maritales.

Se le llamó matriarcado porque era la mujer, en su condición de dadora de vida la que decidía dónde, cuándo y por qué era conveniente el asentarse en un determinado lugar.

No es difícil comprender que hace miles de años, la morbilidad era extrema, produciéndose la mortalidad a esos grupos de seres humanos que no le permitía formar grandes comunidades, su lucha por la sobrevivencia debió de ser muy acendrada.

La mujer por su maternidad no podía seguir haciéndose responsable de su comunidad, fue en ese momento que el hombre salió a buscar el sustento de su grupo. Conforme iba pasando el tiempo, iban aumentando sus propiedades en tierra, herramientas y personas a su cargo, pero cuando él moría, no se sabía quién las tenía que heredar. Fue por eso, que el hombre decidió que sus bienes

pasaran a poder de sus hijos, es decir, los que había procreado al lado de la mujer con la que vivía, de esta forma, nace la familia y con ella sus problemas.

La psicología conductual nos da una alternativa para hacerle frente y salir adelante en estas relaciones sociales. Desde luego, y lo más importante, es darse cuenta que existe un problema, mientras no se conscientice que hay algo que no está funcionando bien, o que se le culpe a otros aspectos o circunstancias de la no funcionalidad del matrimonio, no se llegará a la solución más conveniente y peor aún, se afectará a todo su contorno familiar y social, principalmente a los hijos, que ajenos a toda problemática es en ellos, en donde recae todas la anomalías que como individuos poseemos y como pareja no hemos sabido comprender y superar.

La psicología nos muestra varias teorías para superar la problemática marital, en este trabajo, hicimos una Revisión de Aproximaciones en las Relaciones Maritales, esperando sea de utilidad para aquella persona que busque una alternativa en la solución de problemas de pareja.

## INTRODUCCION

La familia surge como una forma de organización social que permitió en un momento dado, la evolución del hombre y tener éxito en su reproducción. Esta organización social ha perdurado durante mucho tiempo, tanto que algunas partes de la sociedad la ponderan como la “organización divina”, es decir, la ordenada por Dios para la reproducción del hombre.

De acuerdo con Engels (1971), apoyándose en los estudios de Morgan, el hombre ha transitado por diversas formas de organización familiar. La primera de ellas, es dentro del llamado comunismo primitivo, en el cual existía una promiscuidad sexual que no permitía el seguimiento de los genes masculinos. Por lo tanto, la herencia se seguía a través de los genes femeninos; es decir, que se sabía quién era la madre de una persona, pero no quién era el padre, porque la mujer mantenía contacto sexual con más de un hombre.

Existen autores que afirman que en la historia de la humanidad, nunca ha existido esta promiscuidad primitiva, dadas las características de producción de la época, es decir, que sólo con el trabajo tanto del hombre, como de la mujer, se puede procrear y mantener a la prole. Con el trabajo de un solo cónyuge, en la época antigua, era imposible que pudiera mantenerse a los hijos para que crecieran hasta el momento en que se pudieran independizar.

Sin embargo, al irse modificando las condiciones sociales de producción, surgió una nueva forma de organización social. Esta consistió básicamente en el surgimiento de la agricultura. Ahora el hombre no tenía la necesidad de ser

nómada en busca de caza y recolección de frutos, sino que domeñando principalmente la reproducción de los cereales, para tener a su alcance una fuente de alimentación disponible todo el año. Esto hizo que el hombre comenzara a establecerse en un solo sitio que, en ese momento, consideraba como el mejor para la siembra dadas las condiciones climáticas y de suelo.

Todos estos cambios ocasionaron que emergiera un nuevo concepto de posesión de los bienes materiales. La propiedad privada cambió todo esto. El surgimiento de esta forma de tenencia material hizo que se crearan divergencias en el status económico y social entre los hombres y junto con esto nacieron las clases sociales, las cuales, algunas tenían más mientras que otras tenían menos. Por supuesto que siempre son más los que tienen menos que los que tienen más.

La organización familiar antigua ya no era posible. Ahora el hombre se revela como el que tiene más poder. Por lo tanto la línea matrilineal como forma de seguimiento de la herencia, queda abolida para nacer la forma patriarcal. En este momento se exige la monogamia como una forma de asegurar que los genes de los hijos pertenecen sólo al marido y por lo tanto serán sus hijos a quienes les herede sus bienes y los secretos del oficio particular que posea.

Con el paso del tiempo, la sociedad se ha ido complejizando y transformando hasta su actual situación. La familia como organización social ha resistido los embates del tiempo con una fuerza inusitada, la han embestido cambios sociales y revoluciones que aparentemente eran muy fuertes y

amenazaban con derrumbarla. Sin embargo, no ha ocurrido así, por ejemplo, en los 60's, junto con el nacimiento de la píldora emergió la llamada revolución sexual.

El concepto de familia se tambaleó con la permisividad sexual y el surgimiento de familias de un solo progenitor. Se comenzó con las familias de madres solteras que, dadas las condiciones sociales y económicas, podían mantener y dar educación a sus hijos, también se continuó con familias en las que el progenitor masculino era el que se hacía cargo de los hijos, sin embargo, esto no dio frutos. Las nuevas enfermedades de transmisión sexual y su mortalidad, junto con un repliegue moral después de la libertad sexual hicieron que la familia como concepto de organización se renovara con fuerza, por lo tanto, la monogamia, a pesar de sus deficiencias sociales, sigue siendo la alternativa más viable en la actualidad. De esta forma nace la importancia del análisis de las relaciones maritales.

Como toda relación humana, las relaciones maritales no son nada simples, involucran una gran complejidad. Esto implica el concepto de los papeles que tanto el hombre como la mujer han de jugar dentro del matrimonio.

En la actualidad, los divorcios se han ido presentando con una gran frecuencia. Los motivos por los cuales se han ido incrementando se debe, más a los cambios sociales que a la creencia de que las parejas ya no se comprenden como antes. Siempre ha habido problemas en lo interno de la pareja, pero en la actualidad, ingresando la mujer al mercado de trabajo le ha permitido independizarse y tomar decisiones a lo interno del matrimonio.

Existen diversas aproximaciones que abordan el problema de la pareja, entre ellos se encuentra: la teoría del vínculo, la aproximación conductual y la teoría social entre otras. Cada una de ellas tiene elementos que le permiten explicar algunos aspectos del fenómeno, mientras que dejan sin explicar otros. Cada una de estas aproximaciones abordan el problema enfatizando lo que se considera como la pareja ideal.

Dentro de la familia, los seres humanos nacen, se educan, se aculturizan, crecen en el sentido biológico, tanto como en el sentido social y salen de la misma para formar su propia familia, en la mayoría de los casos, por lo tanto, el estudio de la familia, resulta de primordial importancia para el psicólogo aplicado, que trabaja dentro del consultorio ayudando a la pareja o a alguno de sus miembros, a encontrar la mejor solución a sus problemas maritales.

La familia es conceptualizada como un sistema completo, en el que todas sus partes interactúan entre sí, y donde la alteración en una de las mismas, afecta a todas las demás. Esta no es una concepción nueva, pero dentro de este sistema, se forman una serie de los mismos que afectan el seno familiar. Estos subsistemas son conocidos como diadas, en este apartado trabajaremos con las siguientes diadas: esposo-esposa, padre-hijo, padre-hija, madre-hija, etc. Cada uno de estos subsistemas funcionan de acuerdo a sus propias leyes, pero como ya lo dijimos, lo que afecta a un subsistema, afecta a los demás.

La diada esposo-esposa, es una de las más importantes, debido a que en esta relación es donde se forman una serie de procesos que cobran gran

importancia para el buen funcionamiento familiar, que viene siendo, a fin de cuentas la base donde se forman las futuras generaciones.

Los problemas maritales en la actualidad, tienen una relevancia social mayor. En la antigüedad, era difícil que se dieran los divorcios, debido a la complementariedad de los roles maritales, las presiones sociales eran más fuertes, por lo que los matrimonios fueron más duraderos. Esto ha cambiado, en la actualidad, a la mujer ya se le ha permitido ingresar al sistema educativo y por ende, al mercado de trabajo, aunque, también hay mujeres que sin tener la preparación adecuada, se lanzan a buscar su subsistencia y la de su familia, abriéndose camino en el campo de trabajo con los medios que tiene a su alcance. Por otro lado, la vida citadina hace que haya un mayor anonimato en la comunidad en general, por lo que, si algún matrimonio se llega a disolver, pasa casi desapercibido dentro de su sociedad.

El stress de la vida actual, el reconocimiento de los derechos humanos a hombres y mujeres por igual, los grandes cambios sociales y económicos, todo ello son factores que hacen que el conflicto marital se contextualice y se desarrolle de manera diferente.

Cobra relevancia el estudio de la relación marital por sus efectos sobre cónyuges y familia en general. La terapia marital-conductual es una de las alternativas que los psicólogos han planteado para la resolución de algunos de los problemas de pareja.

Se han hecho investigaciones dentro de las cuales se plantean una variedad de teorías que intentan explicar el funcionamiento familiar. Considerando que la familia es un sistema que empieza a funcionar desde que se unen los dos principales protagonistas que la conforman, sea por medio del matrimonio o por unión libre y considerando que, en su mayoría no se han preparado para dicha unión, porque, por lo menos en México, son muy escasos los lugares en donde se impartan estos temas.

Por lo tanto, y tomando en cuenta las investigaciones que se han hecho hasta el momento, en donde se plantean una variedad de teorías que intentan explicar el funcionamiento familiar, el objetivo del trabajo, es hacer una revisión bibliográfica de la literatura experimental actualizada de las relaciones maritales y sus efectos sobre los diversos subsistemas familiares.

En el primer capítulo describiremos el surgimiento social de la familia como una estructura que permitió la reproducción, mantenimiento y progreso de la vida humana. Posteriormente analizaremos la reproducción social y sus efectos dentro de las relaciones maritales. La finalidad del presente trabajo es hacer una revisión bibliográfica actualizada de la literatura experimental acerca de las relaciones maritales, con el objetivo de tener un panorama completo y actual sobre el tema.

**Nunca el amante busca  
ser buscado por su amada.  
Si la luz del amor ha penetrado  
en este corazón,  
sabe que también hay amor  
en aquel corazón.**

**Rumi (poeta musulmán)**

## **CAPITULO 1**

# **RELACIONES MARITALES.**

## **CAPITULO 1. RELACIONES MARITALES.**

En este primer capítulo, hablaremos de la formación de la *familia* como estructura social que ayudó, desde el punto de vista de organización y de reproducción biológica, a la sobrevivencia del ser humano. Para que un cachorro humano pueda nacer y crecer con éxito, necesita que a su alrededor exista una infraestructura social que le permita sobrevivir. Esta infraestructura generalmente es la *familia*, en la que el niño nace, crece y sale de ella para crear, en la mayoría de las veces, una nueva *familia*. Hablaremos primero, acerca de la necesidad social de la creación de la *familia*, para que en el siguiente capítulo, analicemos la terapia marital conductual.

### **1.1 ORIGEN SOCIAL DE LA FAMILIA.**

La *familia* como institución social, no es sino el resultado de la interacción del hombre con su medio, tanto natural, como social y económico. Las consecuencias de la evolución social dan como resultado diversas formas de organización. Una de estas formas es la *familia*, la cual surge como consecuencia de la aparición de la división del trabajo, la propiedad privada y el estado como rector del comportamiento social y económico del hombre (Engels, 1972). El objetivo del presente apartado es la descripción de la aparición de la *familia* como forma de estructura social y de reproducción biológica.

La *familia* no es sino la forma de organización social que le ha permitido al hombre sobrevivir y reproducirse. Sin embargo, dicha reproducción no sólo es biológica, sino también social, es decir, que si el único objetivo fuera la

reproducción biológica, no sería necesaria la creación de una estructura tan compleja como es la *familia*; sin embargo, la conservación de una sociedad implica dicha compleja estructura, que permite la creación y reproducción de reglas sociales tales como las costumbres, la religión, la jerarquía y la propiedad privada.

La historia del hombre sobre el planeta es relativamente reciente, si tomamos en cuenta a otras especies de animales, como los reptiles o los insectos que tienen sobre el planeta millones de años. De acuerdo a los arqueólogos, la especie denominada *homo sapiens*, a la cual pertenecemos, surge apenas hace aproximadamente 100 mil años. Tomando en cuenta lo que sabemos sobre la historia del hombre, difícilmente podremos remontarnos hasta más allá de 10 mil años. Cuando el hombre descubrió la agricultura: "Los frutos de la llamada Revolución Agrícola, sirvieron para alimentar a concentraciones de población, formándose aldeas que se convirtieron en ciudades y estas en estados. A medida que las concentraciones de seres humanos fueron aumentando, también crecieron los problemas cayendo en conflicto y confrontación" (Leakey, 1981, pág. 23).

Se considera que la Revolución Agrícola abarcó casi todos los continentes, ya que se encuentran vestigios de este fenómeno tanto en Europa, como en Asia y en América. Antes de eso, sólo encontramos hallazgos muy aislados acerca del comportamiento del hombre y su organización social. Por lo tanto, no queda más que hacer inferencias acerca de la manera en que apareció la *familia*, basados en los datos que se tienen y asumiendo el hecho de que, los

conocimientos que tenemos de esa parte de la historia, son sólo especulaciones e inferencias.

En esa época no existía la *familia* como la conocemos, probablemente había contactos sexuales más o menos indiscriminados que solo permitían el seguimiento de la descendencia a través de la madre, ya que era imposible hacerlo a través del hombre, debido a que no se podía determinar quién era el padre.

### 1.1.1 FAMILIA MONOGAMICA.

Existen investigadores sobre el tema de la *familia* que afirman que la *monogamia siempre* ha existido, ya que en esta época como en pasadas, ha sido necesario compartir el trabajo, siendo indispensable el esfuerzo, tanto del hombre como de la mujer para lograr la sobrevivencia y poder alimentar y criar a la descendencia(Linton, 1987). Esta opinión acerca de la *familia* es muy interesante, nos lleva a reflexionar y pensar en que, para que la prole pueda sobrevivir, es necesario, en primer lugar, y antes de otra cosa, satisfacer las necesidades alimentarias.

En la antigüedad no había tecnología que le permitiera al hombre tener alimento disponible en reserva como en la actualidad, por lo tanto, los alimentos se lograban a través de la caza y la recolección de frutos. Este trabajo requería de una gran inversión de tiempo y esfuerzo, para que en muchas ocasiones sólo se consiguiera apenas lo necesario para sobrevivir o ni eso. Era obligado el trabajo duro y constante de parte tanto del hombre como de la

mujer, con estos esfuerzos conjuntos, apenas se podía sobrevivir. Si una mujer se quedaba sola en un desarrollo social como ese, era probable que estuviera condenada a perecer junto con sus hijos, lo mismo debió de haber ocurrido cuando el hombre se quedaba sin pareja, por lo que era necesario buscar otra persona que la supliera para llevar a cabo las obligaciones de la anterior. Esta teoría, que tiene una base lógica, afirma que la estructura social de reproducción humana, siempre ha sido monogámica por excelencia.

Sin embargo, siguiendo el discurso anterior, respecto a la *familia*, Engels cita a Morgan de la siguiente manera: "Reconstituyendo retrospectivamente la historia de la *familia*, Morgan se encuentra de acuerdo con la mayor parte de sus colegas, llegando a la conclusión de que existió un estado primitivo en el cual imperaba en el seno de la tribu el comercio sexual promiscuo, de modo que cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres" (Engels, 1972; pág. 28). Sin embargo, organización social siempre ha habido, dado que la condición natural de los animales, valga la redundancia, es la naturaleza, mientras que la condición natural del hombre es la sociedad. Pero dicha organización social no tenía la complejidad de la actual, sino que era más rudimentaria.

## **1.2 NACIMIENTO DE LA AGRICULTURA.**

De esta manera, en el momento en que el hombre descubre la agricultura, surge con esto la división del trabajo, es decir, que el trabajo se divide en diferentes actividades. Existe el agricultor, que hace cestas. El brujo que indica en qué momento se debe de realizar la siembra y la cosecha, ayudándose para

esto de la consulta con las estrellas, descubriéndose de manera precisa el calendario solar. En fin, surgen diversos tipos de oficios y actividades. Cada una de estas actividades son vitales para la sobrevivencia y progreso del grupo y de la especie, así, cada trabajo cumplía con su función, la cual era necesaria para lograr la supervivencia en su comunidad.

Debido a la maternidad, la mujer tenía que permanecer en la casa y no podía realizar trabajos pesados, por lo menos mientras durara el embarazo. De otra manera, sería poco probable que el hombre solo pudiera subsistir y progresar. Dadas las circunstancias, era necesario que el hombre fuera el que saliera a cazar y sembrar la tierra. En ese mismo momento y por las mismas razones, surgió la propiedad privada.

### **1.3 NACIMIENTO DE LA PROPIEDAD PRIVADA.**

Cuando aparece esta forma de propiedad, entonces también surgen mecanismos sociales de protección y de sucesión de los bienes, es decir, que los hombres desearon heredar a sus hijos y sólo a sus hijos sus bienes, sus herramientas de trabajo, así como los conocimientos y secretos de su oficio o actividad. Engels dice sobre este punto: "Así pues, las riquezas, a medida que iban en aumento, daban, por una parte, al hombre una posición más importante que a la mujer en la familia y, por otra, hacían que naciera en él la idea de valerse de esta ventaja para modificar en provecho de sus hijos el orden de herencia establecido.

Mientras permaneciera vigente la filiación según el derecho materno, no era conveniente que el hombre heredara a sus hijos sus bienes, por lo mismo, este sistema tenía que ser abolido, y lo fue" (Engels, 1972; pág. 53). La única manera de asegurar que los hijos que procreara en ese momento el hombre con una o más mujeres, fueran biológicamente sus hijos, fue prohibirle relación sexual a su o sus mujeres con otros hombres. Esta prohibición es lo que le aseguró el parentesco genético. Con el tiempo, a esta razón práctica se le cubrió con el manto de la moral y las amenazas de castigos divinos en esta y en la otra vida. Las razones prácticas se pueden diluir al paso del tiempo, pero las razones morales son más duraderas y resistentes al cambio, por otro lado, en el momento en que el hombre asegura su reproducción individual, hace que sea difícil el sostenimiento de relaciones con más de una mujer, debido a la escasez de recursos. Por ejemplo, entre los aztecas, cuando se encontraban en Tenochtitlan, los únicos que tenían varias mujeres eran los Tlatoanis y los nobles.

En algunas sociedades se dio la poligamia como forma de costumbre (por ejemplo, en lo que ahora es la actual Arabia), pero en realidad estas sociedades, con esas costumbres, fueron mas bien poco comunes. En este momento, es cuando surge la *familia* como forma de reproducción biológica y social. Debido a que este tipo de organización resultó exitosa por su orden, aparecieron justificaciones religiosas, morales y sociales para propugnarla y fomentarla. La forma de fomento y aliento de este tipo de organización social de reproducción va desde el hostigamiento económico y social a las personas solteras, hasta el aliento sutil acerca de las personas que no se casan para formar una *familia* "como debe de ser", debido a que no cumplen con las

expectativas sociales. La familia, desde entonces y hasta ahora, se ha desarrollado con pocas diferencias en casi todas las culturas. Debido al poco conocimiento de la historia en general, y de la cultura humana, se considera como la forma natural y hasta divina la organización social. Quien no cumple con ello, es porque no tuvo “éxito en la vida”.

Cuando un niño nace, se ciernen sobre él una serie de expectativas de acuerdo con su sexo. Conforme va creciendo, se le van enseñando tanto de manera formal y abierta, como de forma sutil y soterrada, esquemas de organización y comportamiento que en general se cumplen. Aunque este cumplimiento es difícil debido a que las expectativas acerca del matrimonio y la familia son demasiado románticas e irreales. Sin embargo, los lazos sociales, morales y religiosos que se tienden alrededor del matrimonio y la familia, son lo suficientemente fuertes como para resistir los embates de la monotonía, la incomprensión y el desamor que llega, en ocasiones, a dominar a los dos integrantes de un matrimonio con el paso de los años, aunque, en la actualidad, debido a los cambios sociales que existen, la posibilidad de divorcio se ha incrementado.

Para poder vivir en sociedad, es necesario que existan una serie de reglas que permitan la convivencia y el transcurso de las actividades productivas. Cuando un comportamiento es negativo para la realización de este objetivo, entonces es castigado, de la misma manera, cuando es considerado como positivo y productivo, es premiado y fomentado.

La sociedad no sólo se limita a enseñar los diversos comportamientos, sino que, para su mantenimiento, cubre con el ropaje de la moral y del pecado las conductas negativas. Estas reglas se fueron elaborando con el fin de tener un control sobre la conducta del individuo y para que el mismo sujeto las llevara dentro de sí y las hiciera suyas, en la inteligencia, de que cuando falte a éstas pagará con las consecuencias. Existen clasificaciones de pecado e inmoralidad, pudiendo ser desde leves hasta graves, así nos encontramos que se considera una falta o pecado, las relaciones extramaritales, otra falta grave sería quitarle la vida a otro ser, estas reglas se hicieron con el fin de lograr una ayuda al control social.

#### **1.4 LA FAMILIA COMO REPRODUCTORA DE LAS CONDICIONES SOCIALES.**

Como se puede observar, la *familia* como institución tiene funciones sociales muy importantes. Entre otras, está la reproducción de la sociedad. Como ya vimos, las personas no nacen en la nada, sino que nacen dentro de una familia. Esta familia vive, a su vez, dentro de condiciones sociales, culturales y económicas determinadas. Estas condiciones influyen sus expectativas, su estilo de resolver los problemas, sus aspiraciones y sus planes para el futuro.

Cuando nace un nuevo miembro de la *familia*, en lo primero a lo que se le presta atención, es al sexo del bebé, a partir de que se conoce a cuál de los dos sexos pertenece, se formulan una serie de planes y expectativas acerca del futuro del niño. Los padres establecen metas a largo plazo. Si es niño, se puede pensar en que va a crecer fuerte físicamente, de recio carácter, inteligente y

dominante. Si es niña, se puede pensar en que va a ser bella, inteligente, con objetivos vitales, determinados claro está, por los padres. Estas expectativas no son gratuitas ni, nuevamente, surgen de la nada, sino que están determinadas por las condiciones sociales ya mencionadas.

En general, se espera que el niño supere las habilidades del padre, es decir, que sea mejor que él, se le piensa en un futuro dedicado ya a cierta actividad. Finalmente lo que se hace con el niño es enseñarle un lenguaje, una serie de normas de convivencia social, una determinada forma de comportarse ante sus mayores, ante el sexo opuesto y ante los diversos agentes sociales, tal como es conceptualizado por la psicología de la actividad, así vemos que todo su desarrollo es un aprendizaje.

La construcción del sujeto depende del ambiente y del sujeto mismo. Por lo tanto, lo que el niño aprenda en el interior de la familia, dependerá del tipo de enseñanza que reciba, así como de la manera particular en que el sujeto asuma dicho aprendizaje. Esto es en parte, lo que da lugar a la variedad de resultados con los diversos hijos dentro de una misma familia. Algunos de los hijos se pueden dedicar sólo a ser diletantes, mientras que otros son trabajadores y constantes. Es de esta manera, en que la familia tiene, entre otras, la función de reproducir a la sociedad. Esta reproducción no sólo es desde el punto de vista biológico, sino también desde el aspecto social, religioso, moral, cultural y económico.

**¿Qué es el amor?**

**E. Fromm lo concibe no sólo como una relación personal específica,  
sino como una actitud peculiar del carácter maduro,  
que se presenta bajo diversas formas:  
amor fraternal, materno, erótico, amor a sí mismo, amor a Dios...**

## **CAPITULO 2**

# **TERAPIA MARITAL CONDUCTUAL**

## **2. TERAPIA MARITAL CONDUCTUAL.**

La *Terapia Marital Conductual*, se desarrolló inicialmente a partir de la aplicación de los principios del análisis experimental de la conducta. Algunos de los iniciadores fueron Gerald R. Patterson, Richard Stuart y Robert Weiss (Jacobson, 1992, pag. 493-506). El marco teórico desarrollado incluía varias perspectivas. Una de ellas era el análisis y balanceo de la cantidad de reforzadores que la pareja se proporcionaba. Cuando el balanceo de reforzadores se encontraba desnivelado, entonces se consideraba como un problema ya que uno de los miembros de la pareja se encontraba en desventaja, lo que ocasionaba que empezaran a surgir sentimientos de descontento e insatisfacción que podrían derivar en dificultades maritales.

Los problemas maritales se abordaron desde diferentes perspectivas, surgiendo entre otras, técnicas conductuales, las cuales se han encargado de desarrollar estudios con el fin de ayudar a parejas a encontrar solución a sus problemas. Algunas técnicas ocupadas para este fin son: *Entrenamiento Asertivo*, *Terapia Sexual y Relaciones de Poder* . También se plantearon Teorías para el Desarrollo de las Relaciones Maritales. A continuación veremos brevemente en que consisten estas técnicas y cómo pueden ponerse en práctica para la resolución de ciertos problemas maritales. Posteriormente se revisarán algunas teorías en busca del mismo fin.

### **2.1 ENTRENAMIENTO ASERTIVO.**

Desde la perspectiva del entrenamiento asertivo, los problemas maritales, surgen como consecuencia de que uno de los miembros de la pareja no tiene

habilidades asertivas. Esto hace que se forme el llamado círculo de Patterson. Es decir, que uno de los miembros de la pareja se convierte en la víctima y el otro en el agresor o victimario. La víctima permite que pasen sobre sus derechos pero, como quiere evitar problemas a largo plazo, entonces no reclama ni hace nada por solucionar el incidente. El agresor no se considera a sí mismo como tal, sino que al no tener retroalimentación en su comportamiento, puede llegar a pensar que su conducta no es nociva a nadie.

Con el tiempo el agresor, al continuar dando el comportamiento con el que pasa sobre los derechos de la víctima, no sólo lo considera como normal, sino que ahora lo aprecia como un derecho. La víctima, al pasar el tiempo, va acumulando rencor y odio hacia su pareja, ya que “si la quisiera” el agresor “debería” de adivinar lo mucho que le molesta esas actitudes en su comportamiento. *De esta manera, pueden pasar muchos años, incluso décadas,* hasta que llega el momento en que la víctima explota con violencia. Acusa al agresor de que, de manera voluntaria y consciente ha venido lastimándola por muchos años. Generalmente el agresor no entiende los reclamos de la víctima, pues piensa que su comportamiento no es nocivo, ya la pareja no le reclamó nada anteriormente. La conducta del victimario hacia su pareja es de más agresión, pues no entiende qué está sucediendo, haciendo que la víctima o se retraiga y regrese a la condición anterior, o que también la víctima conteste en forma violenta. Ante la falta de *habilidades asertivas* de los miembros de la pareja, surgen entonces problemas maritales muy complejos y difíciles de resolver que pueden desembocar en el rompimiento o el divorcio.

Pongamos un ejemplo para ilustrar con detenimiento esta aproximación conductual. Supongamos que el marido ha decidido llevar algunos amigos los fines de semana a su hogar para ver la televisión y probablemente en algunos casos, hasta ingerir bebidas alcohólicas con ellos. Como la pareja se encuentra recién casada y las reglas aún no se han establecido, tal vez la esposa, aunque no le guste mucho esta conducta, puede considerar que no es un comportamiento del todo negativo, puede pensar que tal vez no vuelva a suceder y, en contra de su voluntad, lo permite. El marido, al no tener retroalimentación de su comportamiento, sigue llevando a sus amigos los fines de semana a su casa, repitiéndose la misma conducta. Esto le satisface por una variedad de razones, que van desde el papel interno que juega en ese momento dentro de su matrimonio (de dominante), hasta por quedar bien socialmente, por lo que continúa llevando a sus amigos. Con el paso del tiempo las cosas comienzan a ir mal, ya que la esposa va acumulando odio y rencor hacia su marido. Llega el momento en que explota haciendo una fuerte y violenta reclamación al marido por este comportamiento. El esposo se desorienta y se confunde por dicha reclamación, pero reacciona también con violencia hacia la esposa. En un determinado momento, la esposa ante la violencia del marido, decide continuar quedándose callada y las conductas, por supuesto siguen igual que antes. Tal vez en ese momento, decida que sea necesario hacer algo definitivo, porque cree que su marido ya no la quiere pues no la toma en cuenta. La desilusión es de tal grado que su conducta es de lo más agresiva hacia el marido, reflejándose de diferentes maneras, según la cultura y posición socioeconómica de la mujer.

Estamos ante un grave problema marital que puede llegar o no al consultorio del psicólogo. Cualquier cosa que uno de los miembros de la pareja haga, es tomada como una agresión por parte del otro, cerrando el círculo de agresión. Esto no necesariamente tiene que llevar al divorcio, ya que éste se da por una diversidad de causas y condiciones. En ocasiones, las condiciones familiares, sociales, económicas o religiosas no lo permiten dado el contexto en donde se desempeña la relación marital, aunque en algunos casos, surge en la mente de alguno de los miembros de la pareja la idea de separarse. Comienzan a surgir estrategias que permiten que la pareja sobreviva socialmente como tal, pero desde el punto de vista interpersonal se convierte en una guerra.

Ante esto, desde la perspectiva del entrenamiento asertivo, se hace necesario un entrenamiento en forma. Esto implica el reconocimiento de derechos propios y ajenos con el fin de respetarlos y hacerlos respetar de una forma socialmente adecuada. Implica que se desarrollen habilidades específicas y de acuerdo a la singularidad del caso, es necesario hacer halagos, por ejemplo, peticiones, solicitar cambios de conducta de manera adecuada, expresar enojo y furia de manera asertiva; la idea es que la pareja tiene que aprender conductas diferentes de las que ha llevado hasta ese momento y que no le han dado buenos resultados. Una problemática como esta, se puede tratar desde diferentes técnicas de modificación de conducta, pudiendo ser, desde reforzamiento diferencial, extinción, aproximaciones sucesivas, modelamiento, etcétera. Generalmente estos entrenamientos se hacen en grupo, aunque también se pueden llevar a cabo de forma individual. (Cotler y Guerra, 1976; Lang y Jacobowsky, 1975).

## **2.2 TERAPIA SEXUAL.**

A partir del advenimiento de las revolucionarias investigaciones de Masters y Johnson, (1970), y de otros investigadores, se descubrió la problemática sexual de las parejas. Se hizo toda una taxonomía de problemas sexuales masculinos y femeninos, diseñándose técnicas de intervención para esta problemática en particular. Desde esta perspectiva, se considera a la incompatibilidad sexual como el foco del problema. Es evidente que cuando existen problemas interpersonales, la sexualidad de la pareja se deteriora en gran medida. Este deterioro a su vez, hace que de nueva cuenta se perciban los problemas como más irresolubles.

La Comunicación es considerada una nueva técnica, así como la conocida como Técnica de la Sexualidad, que pueden dar una buena respuesta a la problemática marital.

Si al consultorio llega una pareja con una problemática sexual, lo primero que hacen Masters y Johnson es prohibir la relación sexual, con la finalidad de crear una expectativa de interés. Posteriormente se le pide a la pareja que vayan acercándose nuevamente de manera parcial y pausada. Primero que se besen y abracen con ropa durante una sesión, en la siguiente que los abrazos y las caricias sean más profundos, después que empiecen a desnudarse y así poco a poco, hasta llegar a la exploración corporal profunda y finalmente a una relación sexual plena y satisfactoria.

Existen muchos detalles no mencionados aquí, sin embargo, es necesario decir que la Técnica de la Sexualidad plantea cuestiones interesantes que hacen que tenga éxito esta técnica. Es importante para que se logre el éxito deseado, que exista comunicación continua entre la pareja, dentro de esta comunicación, se debe de hablar, con toda confianza, acerca de las preferencias sexuales, de cada miembro de la pareja. Se puede buscar, ocasionalmente, para probar nuevas sensaciones, practicar relaciones sexuales en otro lugar que no sea el hogar, esto dará a la relación una experiencia diferente. Como esta prueba, se buscarán nuevas técnicas por medio de las cuales se tratará de romper con la monotonía o con el problema específico, causante de la desavenencia sexual.

### **2.3 RELACIONES DE PODER.**

Otra de las formas de abordar los problemas maritales, es a través de las relaciones de poder. En este planteamiento, se supone que cada uno de los miembros de la pareja tiene un determinado poder en la toma de decisiones dentro del matrimonio. Cuando el poder lo tiene siempre un solo miembro de la pareja, entonces la situación se puede volver insostenible.

En esta técnica, se hace una analogía con las cuestiones de tipo bursátiles. Una persona desea comprar algo y para obtenerlo, da algo a cambio. La relación entre lo que da y lo que recibe, debe ser percibido como justo, porque de otra manera se considera defraudada.

En este mismo sentido, cada uno de los miembros de la pareja puede considerar, por ejemplo, que está prestando un servicio sexual, o, en caso del

hombre, que está aportando dinero, aunque en ocasiones, en estos momentos, la mujer también aporta recursos económicos al sostenimiento del hogar, además del trabajo en el mismo, aunque observamos que, en algunos casos, sucede algo semejante con el hombre. A cambio, esperan recibir amor, cariño, lealtad, protección; desean ser lo primero en la vida del otro. Si no reciben lo que creían merecer por lo que han dado, entonces la situación se vuelve complicada y descompasada, así lo viven estas parejas.

De esta forma, cada uno de los miembros asume determinado poder para cambiar el comportamiento del otro. Dicho poder no necesariamente es llevado a cabo a través de la fuerza física o verbal. En ocasiones se va dando a través de presiones sutiles dentro de la cotidianidad. Por ejemplo, la esposa puede fingirse cansada en el momento en que el esposo desea tener relaciones sexuales, debido a que durante el día ella sintió que trabajó en exceso y se merecía, por lo menos ser premiada de alguna manera especial. Al esposo le sucede lo mismo, llega de trabajar cansado y entrega el dinero para los gastos de la casa. Esto le hace sentir que merece un trato especial por haber cumplido en el hogar y considera lógico, esperar ser premiado de alguna manera especial.

Esta lucha se vuelve sorda y cada uno de los miembros considera al otro como a un enemigo al cual necesitan vencer. Para ello no importan los medios ni las consecuencias, lo único importante es vencer al enemigo. Esto plantea una lucha que puede ser abierta o encubierta, de cualquier manera es una lucha en la que ambos contendientes salen vencidos, porque no tienen en sus manos los elementos suficientes para poder cambiar la perspectiva del otro, quien se aferra denodadamente a su posición de atacante.

Ambos miembros de la pareja tienen una idea acerca de cómo hacer las cosas y una perspectiva particular en la vida, la cual la consideran como la única y verdadera; cualquier otra perspectiva se percibe como errónea, perversa o mala. A veces la diferencia entre una perspectiva y otra es mínima, pero aún así es considerada como mala o inconveniente por el solo hecho de que procede del otro. Entonces, la esposa, utilizando su poder y de manera tanto abierta como encubierta, intenta que su esposo adopte su particular punto de vista. Pero el esposo hace otro tanto, también intenta cambiar la perspectiva de su esposa. Y en esta noble tarea, se pasan la vida fastidiándose e intentando el cambio del otro, con muy poco o ningún éxito. Esto lo consideran como una tarea muy noble y digna de ser reconocida. Algunas personas se preguntan el *por qué el otro reacciona con tanta violencia e ingratitud*, cuando lo que ellas trataron fue, intentar mejorar la vida del otro y la de su matrimonio. Sin embargo, a pesar de esto, pueden continuar juntos a lo largo de los años, pero, si las diferencias no se aclaran y se siente que se está tolerando más de lo que se es capaz de resistir, entonces, de no arreglarse estas diferencias, puede ser que en algún momento se llegue a estallar una guerra entre los miembros de la pareja, involucrando por supuesto a los hijos.

La alternativa terapéutica desde esta perspectiva, consiste en un entrenamiento en habilidades en la comunicación, con la finalidad de que cada uno de los miembros conozca la posición del otro, sus sentimientos, sus expectativas y sus frustraciones. Sin embargo, también es necesario que la pareja logre adaptarse a la verdadera forma de ser del otro. Esta posición es

más factible, ya que no involucra un cambio exterior, sino más bien un cambio interior del sujeto, al cual tenemos un acceso más directo a través de la terapia.

Estas no son sino sólo algunas perspectivas y técnicas psicoterapéuticas que abordan algunos de los problemas de la pareja, también existen algunas teorías acerca de la forma en que se explica el desarrollo marital. A continuación haremos una breve revisión de alguna de estas teorías.

## **2.4 TEORIAS DEL DESARROLLO DE LAS RELACIONES MARITALES.**

Las *relaciones maritales* están determinadas por aspectos de tipo social, familiar e individual. En las relaciones maritales se acrisolan los elementos aprendidos, tanto los de tipo social como los de tipo familiar. Estas relaciones se ven afectadas por la sexualidad, religión, posición económica, así como infinidad de elementos particulares que intervienen en el comportamiento cotidiano de la pareja, circunstancias que son las causantes de los problemas maritales. Estos problemas son enfocados por cada uno de los elementos de la pareja desde su perspectiva personal y así buscarán, según su estilo particular de cada uno, la manera de afrontarlos, así como la forma de resolverlos.

Ahora tenemos más claro nuestro marco conceptual, que se deriva de la psicología de la actividad, sin embargo, para poder contextualizar de una forma más precisa nuestro trabajo, en el siguiente capítulo mencionaremos otros marcos conceptuales.

## **2.4.1 TEORIA DEL INTERCAMBIO SOCIAL.**

Esta teoría afirma que la relación tiene un proceso; nace, crece, se desarrolla, se deteriora y se disuelve como consecuencia del intercambio social, el curso de la relación se da como un trueque de recompensas pagando un costo por las mismas.

Dentro de este marco conceptual, la pareja puede tener éxito o fracasar, estas posturas dependen de lo significativo que sea para cada miembro de la pareja la seguridad emocional, la satisfacción sexual, el nivel social, etc., éstas pueden ser barreras que impidan que la relación termine, haciendo del matrimonio una relación estable, más no quiere decir feliz. Sin embargo, en otro momento, cuando la relación no es muy atractiva, es decir, las barreras mencionadas anteriormente carecen de importancia para la pareja o algún miembro de la misma, entonces las barreras se debilitan, pierden peso y la relación matrimonial puede terminar.

Todos y cada uno de estos aspectos, juegan un papel importante en la relación matrimonial. Si para alguno de los integrantes de la pareja, o para ambos, algunos de los elementos mencionados son de vital importancia, significarán una barrera muy difícil de franquear, pudiendo hasta concluir en la ruptura matrimonial, es decir, la relación ha dejado de ser atractiva (Levinger, 1976). De esta manera, si la relación es atractiva, existen fuertes barreras para no terminar la relación, entonces el matrimonio será estable. En otro momento, cuando la relación no es muy atractiva o ha dejado de serlo, las barreras para

abandonar la relación no son muchas, dadas las circunstancias en las que se vive, entonces el matrimonio es casi seguro que terminará (Levinger, 1976).

Esta teoría ha llegado a generar una tipología de relaciones de pareja, dadas las diferentes circunstancias de los elementos mencionados: parejas *satisfechas y estables*, *satisfechas pero inestables*, e *insatisfechas e inestables*.

Por ejemplo, las parejas *satisfechas pero inestables* son aquellas en las que lo atractivo de la relación es alto, pero las barreras para terminar la relación son bajas. También toma en cuenta elementos de tipo social, como los aspectos religiosos, familiares o sociales que contextúan la relación y llegan a ser importantes en la determinación del curso de la misma.

Sin embargo, esta teoría, a pesar de ser completa en algunos aspectos, no dice la manera en que una pareja *satisfecha*, en algunas ocasiones, se convierte en *insatisfecha*. Señala las condiciones, pero no dice cómo se van dando los cambios a lo largo del tiempo. La conceptualización de las barreras, así como la evaluación de lo atractivo de la relación, depende más de la evaluación personal que la pareja hace sobre su matrimonio.

#### **2.4.2 TEORIA CONDUCTUAL.**

La teoría conductual es muy atractiva porque toma más elementos de tipo personal, más que de tipo social como en la teoría anterior. Esta teoría también toma en cuenta aspectos de intercambio de recompensas y de costos, pero a diferencia de la Teoría del Intercambio Social, que se enfoca sobre estas

percepciones como determinantes directos del resultado del matrimonio. El modelo conductual sugiere que, las respuestas cognoscitivas afectan el matrimonio a través de su influencia sobre la subsecuente interacción de conductas.

Al paso del tiempo, la acumulación de experiencias durante y después de la interacción, gradualmente influyen los juicios de los esposos acerca de la calidad marital (Bradbury y Fincham, 1991). En este caso, para los matrimonios satisfechos y estables, cada interacción recompensante justifica la satisfacción continuada, que, de vuelta, hace más probable que se dé otra interacción de la misma calidad que la anterior, sin embargo, los conflictos comienzan cuando las relaciones se van dando de manera negativa. Los problemas que no se vayan resolviendo, lo que provoca es que vayan despertando sentimientos negativos que van construyendo una relación poco satisfactoria. Con el paso del tiempo, esto va deteriorando la relación hasta hacerla insostenible, terminando en casos extremos, con la separación.

Otro aspecto de esta teoría es que, de acuerdo a la Teoría de la Coerción (Patterson y Reid, 1970), nos dicen que, los miembros de la pareja se recompensan y moldean las conductas negativas de manera inadvertida, utilizando los principios del aprendizaje (castigo, reforzamiento, moldeamiento y discriminación), se puede describir el curso del matrimonio. Uno de los miembros de la pareja emite una respuesta negativa, el otro la refuerza (a esa conducta) de manera inadvertida y hace que se dé con mayor probabilidad, aunque puede sólo reforzarla ante determinadas circunstancias, lo que provoca que esta conducta negativa no se presente constantemente. Puede ocurrir que la

pareja dé una respuesta positiva de acercamiento, y es castigada de manera inadvertida, lo que hace que esta conducta reduzca la probabilidad de aparición.

La aproximación conductual es muy útil en la explicación de condiciones puntuales de la interacción de la pareja, pero, como ya se ha venido discutiendo, la conducta humana debe de explicarse dentro de un contexto más amplio. Es necesario tomar en cuenta con mayor precisión las cogniciones y las condiciones sociales que influyen, en gran medida la interacción dentro de las relaciones maritales. La teoría conductual tampoco explica en forma precisa, por qué las relaciones se van deteriorando con el paso del tiempo, o el por qué, de manera espontánea se pueden mejorar las condiciones de la relación. Otra condición que tampoco explica, es por qué algunas parejas, a pesar de que la relación es muy conflictiva, no se separan. Tal vez forzando la teoría, se apele a la definición de castigo o de reforzamiento, pero la explicación debe tomar en cuenta un contexto más amplio.

### **2.4.3 TEORIA DEL VINCULO.**

Por último, tenemos una teoría bastante interesante que es la del *vínculo*. Esta teoría se ha investigado bastante y se desarrolla a partir del trabajo de Bowlby (1969). Esta teoría nos dice, que la naturaleza de la primera relación determina el modelo interno del niño, de lo que será una relación cercana y de esta forma, determina la naturaleza de las relaciones cercanas del individuo a través de la vida, es decir, que cuando el niño es pequeño, el cuidador (que generalmente es la madre, aunque no necesariamente, ya que existe una

diversidad de condiciones en las que crece un niño), determina un estilo de relación. Este estilo va a repetirse o a buscarse la repetición en el futuro cuando el niño crezca y se convierta en un ser adulto que tenga que buscar pareja.

Esta teoría propone tres estilos básicos de relación:

- a) Vínculo seguro, este es el estilo más común que se observa entre las madres y los infantes. Se considera el ideal y describe a los padres que están disponibles para el niño, este vínculo da la base para la exploración de nuevos estímulos en la vida del infante.
- b) Vínculo ansiedad/ambivalente, este estilo describe a padres que inconsistentemente responden al niño, esto resulta en niños que simultáneamente desean y rechazan al cuidador.
- c) Vínculo ansiedad/evitación, este estilo describe a padres que no responden a sus hijos y a hijos que, además, evitan el contacto con los padres y que no les provoca angustia la separación.

Si el niño tiene un estilo adquirido en su infancia de vínculo seguro, buscará relaciones estables y seguras, teniendo en cuenta las características de la pareja, de tal manera que cumplan con este estilo de relación. Si el estilo es de *ansiedad/ambivalencia*, buscarán relaciones ambiguas en las que el conflicto estará siempre presente, alejando a la pareja, al mismo tiempo que buscándola en cuanto se aleje. En el estilo de *ansiedad/evitación*, las relaciones

serán distantes, sin lograr involucrarse demasiado emocionalmente, divorciándose con facilidad.

Hay que tomar en cuenta que las personas con un estilo de interacción, siempre buscaran a alguien con quien puedan cumplir su estilo de relación. Es decir que la pareja no se busca, sino que se encuentra.

Esta teoría toma en cuenta los elementos que la pareja trae en sí mismo a la relación y que influyen en el curso de la misma. Estos elementos son muy importantes porque nadie llega a una relación sin una historia única, lo ocurrido a lo largo de la vida de un sujeto va a influir en la manera en que va a llevar su matrimonio. El sujeto tiene una imagen acerca de la manera en que tiene que llevarse a cabo una relación de pareja, dependiendo de la clase socioeconómica a la que pertenezca y que tiene que ver con las tradiciones. A pesar de que los jóvenes crean que siempre están por encima de ellas, será la manera en que van a reproducir su historia en su futuro. Sin embargo, la teoría del vínculo no precisa las fuentes de variación en las parejas. Aunque toma en cuenta los elementos particulares de los individuos, tampoco explica por qué una pareja conflictiva se convierte en una pareja satisfecha.

La linealidad se halla presente en esta teoría, es fatalista, porque si una persona tiene un estilo de vínculo patológico, entonces, necesariamente buscará una pareja que cumpla con estas expectativas y no tendrá mas remedio que tener una relación marital patológica.

Estas tres teorías, como casi todas las teorías enmarcadas dentro del positivismo, sólo toman en cuenta algunos aspectos de la relación de pareja para explicarla. Existen revisiones acerca de la investigación de las relaciones maritales muy completas, por lo que no se cree necesario reproducirlas en el presente trabajo, pero baste decir que estas investigaciones se han apoyado en alguna de las teorías ya mencionadas o alguna otra. Los resultados son alentadores, se dirigen hacia la evaluación de aspectos tales como la satisfacción, la estabilidad del matrimonio, la personalidad de los componentes de la pareja, y los efectos que causa el stress sobre la relación de pareja (Karney y Bradbury, 1995).

Es definitivo que la investigación se dirija hacia la evaluación de variables cada vez más complejas, tomando en cuenta los más elementos posibles en cada caso. Pero es necesario el planteamiento de un marco conceptual más general que permita la integración de la información.

## **2.5 ANALISIS DE RELACIONES MARITALES.**

Las teorías acerca de las relaciones maritales, sólo toman en cuenta un aspecto, el cual consideran importante como punto de referencia de la explicación. En este sentido, debemos de comenzar por decir que el fenómeno marital es multideterminado y no es el resultado de un aspecto particular, aunque cada uno de los elementos analizados puede ser importante en determinado momento.

Debemos tomar en cuenta que, el sujeto nace dentro de una cultura dada, la cual no crea el individuo, sino que ya se encuentra establecida. El lenguaje, cultura, época, clase social, status económico, en fin, todo lo que rodea al sujeto al nacer, influyen en la crianza del niño, desde luego, el sexo del nuevo individuo, además de ser biológico, es también aculturizado. Todo este contexto forma un modelo dentro del niño, el cual es de manera inconsciente y es de esta forma como va a llevar su relación marital, cuando sea el momento de elegir a su pareja.

No se debe descartar que el niño también recibe influencia del exterior, sobre todo ahora, que los medios de comunicación son más abiertos, ejemplo de esto son los sistemas de computación, internet, etc. Por supuesto que estos adelantos no están al alcance de todos los sujetos y ya desde aquí, nos percatamos de las diferencias en que se desarrolla cada individuo. La mayoría en México, sólo asimilaban lo que se vive en su hogar.

El modelo de matrimonio que el niño tiene y que desarrolla, está determinado tanto por el sujeto como por el ambiente. El ambiente influye, y de manera poderosa, pero el sujeto, dependiendo de sus características individuales, puede asumir lo que el ambiente le dicta de diversas maneras.

Con este repertorio, el sujeto, al crecer, busca una pareja que se acomode lo más posible a su modelo particular. En este sentido, afirmamos que la pareja es elegida, no encontrada por el sujeto como un accidente del destino. Si la pareja se adapta al modelo interno, entonces se le encontrarán cualidades que la hagan deseable. El problema es que el modelo interno, en ocasiones no

concuerdar con el modelo consciente del sujeto, así podemos observar que la conciencia del sujeto, no es sino el gerente intermedio de la estructura psíquica del hombre.

Una vez que la pareja se consolida, entonces, surgen nuevos papeles, actividades y obligaciones en el interno de la pareja. Nuevamente, los modelos internos influyen, pero no es el único elemento que influye, también cuentan las situaciones externas al matrimonio, tales como el stress que el esposo pueda tener, dependiendo de la relación de trabajo que desarrolle, actualmente también la mujer puede presentar síntomas semejantes debido a sus actividades que combina con sus deberes de ama de casa.

Existen investigaciones acerca de la influencia del stress sobre la relación marital, encontrándose con claridad que cuando uno de los miembros de la pareja se halla en situación de stress, las relaciones maritales tienden a ser más negativas (Halford, Gravestock, Lowe y Scheldt, 1992). Estas influencias externas al matrimonio pueden ser, entonces, el trabajo, el transporte al lugar de empleo, la familia de origen que presione a alguno de los cónyuges, el desempleo, las condiciones económicas, etc. De la interacción de las características del sujeto con las presiones ambientales pueden surgir problemas. Aquí el sujeto, junto con algunos apoyos externos tiene un papel importante.

El sujeto puede comenzar a ensayar algunos tipos de soluciones que no se le habían ocurrido o que no había puesto en marcha porque no se había presentado la necesidad. Si dicha solución da resultado, no sólo habrá resuelto

el problema que se le presente, sino que la relación marital habrá mejorado en otros aspectos. Por ejemplo, si el marido bebe en exceso, la esposa puede comenzar a poner en marcha soluciones viables, tales como más comunicación, más proximidad emocional y sexual que sea incompatible con la conducta de beber y sus consecuencias. Si el esposo se halla sensible a tales cambios, puede no sólo dejar de beber, sino que también mejorar su relación marital.

El transcurso de la relación de pareja depende entonces, de una gran cantidad de características particulares, así como ciertos elementos tales como, condiciones sociales y estilos familiares de los sujetos que las componen. Actualmente podemos darnos cuenta que ahora que no existen tantas presiones para que las parejas se divorcien, ya que las condiciones sociales son otras, la cantidad de divorcios se ha incrementado. Estas condiciones han variado, tal vez se deba al ingreso de las mujeres al mercado de trabajo, o a que la mujer se encuentra, en algunos casos más preparada que el hombre. Una vez revisadas algunas aproximaciones de las relaciones maritales, continuaremos con el objetivo central de la presente tesina, que es la revisión de la literatura especializada acerca del tema que hemos estado tratando.

**El amor maduro significa  
unión a condición de preservar  
la propia individualidad.**

**En el amor se da la paradoja  
de dos seres que se convierten en uno y,  
no obstante, siguen siendo dos.**

**Erich Fromm**

**CAPITULO 3**

**PROBLEMAS MARITALES INMERSOS EN  
DIFERENTES ASPECTOS**

### **CAPITULO 3. PROBLEMAS MARITALES INMERSOS EN DIFERENTES ASPECTOS**

Siempre se han relacionado los problemas de salud con condiciones de stress. Existen muchas fuentes causantes del stress, encontramos condiciones económicas, sociales, laborales y desde luego, relaciones maritales entre las más significativas, en este caso, Burman y Margolin (1992), plantean que los problemas de salud y los problemas maritales son interactivos, es decir, que cuando existen problemas maritales, afectan la salud; y cuando hay problemas de salud, se afectan los problemas maritales. En este sentido y tomando en cuenta dicha interrelación, no podemos separar los tipos de problemas humanos. No obstante, para efectos heurísticos y de análisis, es útil evaluar dicha relación de una forma lineal. Para poder llevar a cabo un análisis de este tipo, es necesario comenzar con una categorización de las variables maritales. A continuación mencionaremos tres de estas variables. La primera categoría es el status marital, que refleja simplemente si la persona está o no casada; en estos términos es una variable demográfica. La segunda categoría es la cualidad marital, que se refiere a las evaluaciones subjetivas de los miembros de la pareja hacia su matrimonio, generalmente esta variable se evalúa a través de un auto-reporte. La tercera categoría es la interacción marital, que se refiere a las muestras objetivas de conducta que se obtienen, en forma general, a través de las observaciones y que dan evidencia de la forma en que los esposos funcionan

Es evidente que estas categorías no son independientes, más bien interactúan entre sí. Cuando la cualidad marital no es la adecuada, se puede

afectar el status marital y a la vez su interacción, al mismo tiempo, los problemas de salud afectan a estas variables maritales. Si una persona se enferma, entonces el matrimonio puede terminar afectando la variable del status marital.

Una variación del modelo de apoyo social/stress, se le ha llamado modelo de tensión social (Rook, 1990), el cual enfatiza cómo la cualidad de las relaciones interpersonales pueden afectar el bienestar. Existe evidencia de esta afirmación (Burman y Margolin, 1992). Tanto el modelo del efecto principal como el del amortiguamiento del stress se concentran sobre el apoyo y sus cualidades benéficas. Las relaciones estresantes no se subrayan específicamente.

A partir de lo anterior, se puede plantear un modelo que en la actualidad se encuentra totalmente en forma hipotética. Este modelo plantea que la presencia o ausencia de relaciones sociales, afectan los mecanismos fisiológicos, que se relacionan con la salud y de forma directa o a través de la mediación de los procesos psicológicos o conductuales (Cohen y Willis, 1985). Cuando se tiene apoyo social, se desalientan ciertas conductas que producen enfermedades tales como: fumar, ingerir alcohol, drogarse, comer en exceso, etc.; al mismo tiempo que se alientan conductas productoras de salud, como hacer ejercicio, acudir con el médico, adherencia a los tratamientos, etcétera. En forma contraria, la falta de apoyo social determina en gran medida conductas que afectan la salud, tales como la depresión, disminución de la actividad inmune, e infinidad de trastornos.

### **3.1 STRESS MATRIMONIAL.**

Cohen y Willis (1985), plantean dos tipos de modelos de apoyo social. Uno es el modelo del efecto-principal (main-effect) y el otro es el del amortiguamiento del stress (stress-buffering).

En el primero, (main-effect) altos niveles de apoyo promueven el bienestar sin importar el stress. Cuando aplicamos este modelo al matrimonio, el estar casado se considera como evidencia del apoyo social; además la falta de relación marital puede ser una fuente de stress ambiental.

En el segundo modelo, (stress buffering) los efectos negativos del stress se disminuyen en presencia del apoyo social. De esta forma, una relación marital positiva puede servir para amortiguar los efectos del mencionado stress, pero una relación marital negativa no puede dar esta fuente de apoyo.

Estos mismos autores proponen dos categorías de apoyo social, el estructural y el funcional. El apoyo estructural o grado de integración social, es una variable categorial determinada por un número de lazos sociales en la red social de la persona (por ejemplo, status marital); mientras que el apoyo funcional se refiere a la evaluación de la persona del apoyo disponible (por ejemplo, cualidad marital).

#### **3.1.1 APOYO ESTRUCTURAL.**

El apoyo estructural está relacionado con el modelo de efecto principal, mientras que el apoyo funcional es un factor responsable para el efecto de

apoyo de amortiguamiento de stress. De esta forma, la existencia de una red social promueve el bienestar sin importar el stress, mientras que es necesaria la disponibilidad percibida de apoyo para amortiguar los efectos negativos.

### **3.2 MODELO DE TENSION SOCIAL.**

El modelo de tensión social sugiere que las relaciones negativas realmente impiden el bienestar. En este modelo, los matrimonios con problemas emocionales, pueden causar problemas de salud porque incrementan el nivel de stress.

Cuando se aplican estos tres modelos al matrimonio, podríamos esperar encontrar, sobre la base del modelo del afecto principal, que la gente que esté casada tendrá mejor salud que la que no lo esté. El modelo de amortiguamiento de stress sugiere que los individuos en matrimonio sin este problema tendrán mejor salud que los matrimonios estresados. En forma similar, el *modelo de tensión social* predice que aquella gente que tiene relaciones maritales problemáticas, sufrirán por su salud, que los que no tienen dichos problemas en el matrimonio. Es necesario notar que estos modelos no son mutuamente excluyentes y que cada uno se relaciona con un diferente conjunto de procesos.

El modelo de apoyo stress/social es un amplio sistema para probar si existe una relación entre el matrimonio y la salud. Aunque las variaciones del modelo aluden a dimensiones más relevantes (por ejemplo, el stress afecta al funcionamiento del aparato de inmunidad), este modelo no estudia los

mecanismos específicos involucrados o si el matrimonio afecta a la salud de manera directa o indirecta.

Weakland (1977) sugirió tres posibles formas en que la interacción marital puede afectar los problemas de salud: la primera, directamente causando algún cambio fisiológico; la segunda, indirectamente incrementando la susceptibilidad a agentes nocivos; y la tercera, una vez que el problema existe, las interacciones maritales pueden afectar el curso del problema o el resultado. Otra posibilidad dentro del sistema del modelo de stress es que el mismo agente nocivo interactúa para activar una diatesis (predisposición orgánica para contraer una determinada enfermedad) en cierto tipo de problemas de salud.

Se ha planteado la hipótesis de que los factores familiares, como una forma de estresor ambiental, interactúa con los factores genéticos en el desarrollo de las enfermedades mentales, particularmente la esquizofrenia.

Por otro lado, los problemas de salud se pueden dividir en varias dimensiones: etiología, curso de la enfermedad y/o resultado, y tratamiento (por ejemplo, adherencia a los regímenes de tratamiento). Para entender la asociación entre el matrimonio y los problemas de salud con los mecanismos responsables de esta asociación, se debe de evaluar la relación entre cada uno de los componentes de los problemas de salud y el matrimonio. Como ya se mencionó anteriormente, las variables del matrimonio se pueden agrupar en tres categorías: status marital, calidad marital (satisfacción) e interacción marital (funcionamiento marital, factores de comunicación).

Utilizando estas categorías, Burman y Margolin (1992) hacen una revisión de la literatura. Esta revisión fue bastante exhaustiva y entre sus conclusiones encuentran que “aunque el status de salud muy probablemente afecte el status marital y la evidencia correlacional apoya esta suposición, no hay datos empíricos que muestren una relación causal entre la salud y el status marital. La gente con salud muy pobre es menos probable que esté casada, pero no hay datos que demuestren que el status marital cambia después del comienzo de los problemas de salud” (pág. 58). Esta conclusión no es sorprendente, porque cuando las personas tienen problemas de salud, es poco probable que encuentren una pareja con quien establecer una relación de pareja a largo plazo. Cuando una persona tiene un problema de salud más o menos grave, en general, las parejas tienden a separarse.

Con respecto a la evaluación de la cualidad marital, encontraron lo siguiente: “la evidencia con respecto a los problemas de salud sobre la cualidad marital, también no es tan conclusiva como pudiera esperarse. La cualidad marital puede afectarse por los problemas de salud, aunque no parece ser un patrón específico o consistente.” (Pág. 58).

Otra conclusión interesante de esta revisión es que la satisfacción marital depende mucho del género de la persona enferma y del cuidador. Cuando el cuidador es la mujer, su satisfacción marital no se disminuye, mientras que se ve afectada cuando es el hombre el cuidador. Esto se debe más que nada a factores de educación y de actitud ante las actividades que representa cada uno de los papeles.

Por supuesto que hay que tomar en cuenta, y los autores así lo reconocen, que cada matrimonio puede adaptarse muy bien a la problemática que les representa una enfermedad. Esta adaptación depende de su estilo de interacción y de sus propias habilidades de afrontamiento.

Burman y Margolin (1992) sugieren tres formas de intervención:

A través del tratamiento de los problemas maritales como una medida preventiva;

A través de la inclusión de la pareja como parte de un régimen de tratamiento;

Evaluando el impacto de un problema de salud, en uno de los miembros de la pareja sobre el bienestar del otro miembro. Cada una de estas alternativas resulta interesante dependiendo de las condiciones en que se encuentre la pareja en particular.

Los autores concluyen con lo siguiente: “En resumen, no hay un patrón de cómo las parejas se adaptarán a la enfermedad. Para algunas parejas, la enfermedad puede dirigir al sobre-involucramiento, para otras se puede dirigir hacia el retiro y aún algunas pueden presentar la oportunidad de incrementar la intimidad” (páginas 59-60).

Estas conclusiones son muy interesantes, porque plantean una diversidad de variables que no pueden, en este momento categorizarse de tal manera que

podamos hacer una predicción del curso de la relación de pareja ante una enfermedad. Sin embargo, podemos decir que, tanto las variables ambientales (educación, costumbres familiares, presión social, etcétera) como las individuales (forma particular de reaccionar ante la frustración, ante las cosas inesperadas de la vida, etcétera) tienen igual importancia para el curso de los sucesos. No podemos continuar asignándole toda la responsabilidad del comportamiento humano a las variables exclusivamente ambientales. Las personas, al menos tienen un 50% de responsabilidad con lo que les ocurre.

Por otro lado, siguiendo otra línea de investigación, Riggs, Hiss y Foa (1992) hicieron una investigación en la que establecen la relación entre la satisfacción marital y los problemas de obsesión compulsión. De la misma manera que en el estudio anterior, establecen la relación que puede existir entre el nivel de estrés en un miembro de la pareja y la relación marital. Para ello, utilizaron a 54 pacientes casados (34 mujeres y 20 hombres), que, de acuerdo al DSM-III tuvieran el desorden obsesivo compulsivo. En la evaluación, utilizaron los siguientes instrumentos: Prueba de ajuste marital de Locke.Wallace, inventario de depresión de Beck, Escala de Ajuste Social, y las calificaciones de una entrevista hecha por un psicólogo.

Los resultados de este estudio, afirma: “Los datos del actual estudio apoyan claramente que el estrés marital frecuentemente acompaña al desorden obsesivo compulsivo. Aproximadamente la mitad de los sujetos en el estudio actual estaban maritalmente estresados” (pág. 593).

En realidad es un porcentaje relativamente alto, por lo tanto, las implicaciones para el tratamiento son importantes, ya que sugieren la importancia de tomar en cuenta a la pareja del paciente en tratamiento, es decir, que casi nunca es posible hacer una intervención psicoterapéutica sin tomar en cuenta el ambiente social del sujeto. Aún en problemas intrapersonales, es necesario pensar que un sujeto vive dentro de un contexto familiar y que sus síntomas afectan a dicho contexto.

### **3.3 PROBLEMAS MARITALES Y DEPRESION.**

Con respecto a la relación que existe entre la salud y los estilos familiares, Haskett, Myers, Pirrelo y Dombalis (1993) realizan un estudio en el que intentan explorar los efectos del estilo parental y la salud, como parental y emocional, simultáneamente para explicar la relación entre, cómo impactan estos factores sobre el funcionamiento de los niños maltratados.

Se parte de tres líneas de investigación. La primera es que hay cada vez más evidencia que demuestra que una pobre salud emocional parental, específicamente esquizofrenia y depresión, está asociada con resultados negativos en los niños. Los padres con depresión producen más niños maltratados, tienen más riesgo de tener problemas de aprendizaje, así como conductuales y emocionales. También la depresión de los padres está asociada con evaluaciones altas que hacen los maestros para calificar problemas emocionales en los estudiantes. El funcionamiento social de los niños es más pobre cuando se compara con padres no deprimidos.

La segunda línea de investigación al respecto, ha demostrado a lo largo de una cantidad de casos, que se refieren al describir un estilo de parentesco negativo e inefectivo de madres con problemas emocionales. Las madres con problemas, específicamente de depresión tienen menos confianza en el papel parental, ven el papel de padres de una forma menos positiva y reportan sentimientos más fuertes de rechazo y hostilidad hacia sus hijos. Este tipo de madres interactúan a una tasa más baja con los niños y es más probable que muestren una actitud de retirada cuando hay que establecer medidas disciplinarias con lo que no dan guía y estructura en la educación. O también se van hacia el extremo opuesto tomando medidas excesivamente duras con lo que el niño nunca aprende estrategias de negociación.

Por otro lado, la tercera línea de investigación se refiere a la hipótesis basada en la investigación sobre socialización infantil que demuestra que las primeras experiencias en las interacciones padre-hijo, están asociadas con la competencia social de los niños. Es decir que las prácticas hostiles, controladoras e inconsistentes de los padres se asocian con la incompetencia social de los niños.

Para evaluar la relación entre los estilos parentales y la salud emocional de los niños, utilizaron 55 diadas padre-hijo representando 33 familias. Estos sujetos fueron referidos por la universidad en un programa de tratamiento a familias basado en un modelo cognitivo conductual. Se utilizaron una serie de cuestionarios estandarizados para evaluar la salud emocional y las variables mediadoras, es decir, el estilo familiar fue evaluado a través de una medida

análoga. Se aplicaba a los padres una tarea de solución de problemas para obtener una medida del estilo parental.

Las conclusiones extraídas de los resultados, indican que la salud emocional de los padres maltratadores está indirectamente relacionada al ajuste de sus hijos, como resultado del impacto del distres personal hacia la aproximación de los padres a la crianza de los niños. Esto también significa que un inadecuado estilo es el mejor predictor de la agresión y depresión de los niños.

Continuando con los estudios que relacionan la depresión parental con los problemas familiares, tenemos el estudio de Jacobson, Dobson, Fruzzetti, Schmaling y Salusky (1991), en el cual plantean que las técnicas de tratamiento de la depresión se hace desde una perspectiva intrapersonal. Este tipo de técnicas tiene una alta tasa de recaída, en este sentido, existen una serie de puntos de los que parten.

Primero, se han reportado estudios en los que existe una relación inversa entre la depresión y la satisfacción marital

Segundo, la ruptura en relaciones cercanas puede ser el evento que precipite algún episodio depresivo.

Tercero, la angustia marital es un buen predictor de las recaídas depresivas, después de la recuperación de un episodio agudo.

Cuarto, el grado al cual la satisfacción marital mejora durante el curso de la terapia, tiene una relación inversa a la recaída.

Quinto, una relación cercana, confidente con algún miembro de la pareja, puede amortiguar los efectos depresinogénicos de los eventos estresantes de la vida. Para esto, se intenta trabajar con terapia marital como una forma de tratamiento de la depresión.

En un experimento, se usaron 60 mujeres casadas que tenían un diagnóstico de depresión, de acuerdo al DSM-III. Las mediciones utilizadas fueron el cuestionario de Diagnóstico de Entrevista, la escala de depresión de Hamilton, el cuestionario de depresión de Beck, la escala de Ajuste Diádico. Los terapeutas tenían entrenamiento en terapia conductual.

Se aplicó la terapia marital conductual sola y en combinación con la terapia cognitivo conductual. Los resultados que encontraron sugieren que la terapia marital conductual varía de acuerdo a si las parejas reportan o no tensión marital antes del tratamiento. La terapia marital conductual sola tiene poco impacto sobre la depresión con parejas que se definieron a sí mismas como maritalmente con poca tensión. Los resultados de este reporte fueron confusos. Por un lado, se aplicó la terapia conductual sola y por otra la terapia cognitivo conductual, un tercero más aplicó terapia combinada. Los resultados no muestran una mejora sustancial cuando se aplicó la terapia combinada. Los autores aducen a que el número de sesiones que se aplicaron en la terapia combinada fueron menores en términos de la aplicación de ambas técnicas, es decir, que cuando se aplicaba la terapia cognitivo conductual sola, el número

de sesiones en los que se aplicaba esta terapia era mayor que cuando se aplicaba combinada. Los autores sugieren más investigación.

Esta investigación es interesante en el sentido en que intentan hacer una aplicación psicoterapéutica, tomando en cuenta más el contexto en el que se desarrolla el paciente. Sin embargo, el problema consistió en no tomar en cuenta las características particulares de cada caso, y tomar a la población como demasiado homogénea. Esto causa problemas de generalización de los resultados. Los que significa que las personas deprimidas sí tienen efectos sobre su contexto familiar, pero este efecto no necesariamente es determinante, lineal y unilateral.

Ritcher (1992) hace una revisión en la cual analiza los reportes de las madres depresivas acerca de los problemas de sus hijos. Después de una exhaustiva revisión, encontró que no existió diferencia de desacuerdo acerca del reporte de problemas de sus hijos entre las madres con depresión con las que no la tenían. Esto es un punto de llamado para tener cuidado con las sobregeneralizaciones de nuestros conceptos.

Cuando alguna persona con problemas maritales o de depresión se presenta al consultorio, no debemos de suponer que conocemos a este tipo de personas ni cómo suele ser su comportamiento, por lo mismo, nuestra actitud deberá ser en consecuencia. Más bien debemos de ser cautos en nuestras apreciaciones y plantearlas como hipótesis a ser probadas por las observaciones.

El problema de un análisis lineal es que no puede dar cuenta de las características particulares del paciente. En un intento por definir características más particulares, Townsley, Beach, Fincham y O'Leary (1992) hicieron un estudio en el que establecen una categorización de cogniciones que influyen en los problemas maritales y en la depresión. Establecen tres tipos de cogniciones involucradas.

El primer tipo se caracteriza por pensamientos catastrofizantes, sobregeneralizadores, y de fracaso personal. Estas cogniciones son llamadas "depresogénicas".

El segundo tipo de cogniciones está más relacionado con los problemas maritales y son creencias disfuncionales para la relación, por ejemplo "es destructivo para las parejas no estar de acuerdo" o "las parejas no pueden cambiar".

El tercer tipo de cogniciones también está relacionado con los problemas maritales con pensamientos acerca de la responsabilidad de sus parejas sobre su propia conducta; por ejemplo, pensamientos como "mi esposo no me presta atención porque es un miserable, no pueden pensar que la conducta del esposo de debió a que haya tenido un mal día"

Para probar su hipótesis, trabajaron con 50 mujeres que buscaban terapia marital y problemas de depresión. Se les evaluó con diferentes instrumentos de lápiz y papel como la Escala de Ajuste Diádico y el cuestionario de Estilos Atribucionales Maritales.

Los resultados encontrados sugieren una explicación para la aparente contradicción entre la importancia de las variables cognitivas al entender los problemas maritales y la falta de eficacia de la terapia cognitiva al producir cambios en el ajuste marital en poblaciones deprimidas y con problemas maritales. Esta contradicción se resuelve estableciendo los diferentes tipos de cogniciones problemáticas. Algunas cogniciones están dirigidas hacia la depresión, mientras que otras están dirigidas hacia los problemas maritales.

Cuando hacemos terapia con una población con problemas de depresión y maritales, debemos de tomar en cuenta estos diferentes tipos de cogniciones para trabajar con ambas. Esto nos da la pauta para continuar afirmando que cada sujeto que se nos presenta, debe de ser visto como un ser singular con una historia biológica, social, psicológica y personal muy particular. Al hacer la evaluación debemos de tomar en cuenta todas las posibles variables para establecer una prioridad que nos permita atacar un problema sin olvidar que existen otros. Es decir, que un sujeto se comporta como lo hace debido tanto a sus características intrapersonales como interpersonales de su contexto social.

Y siguiendo con el análisis de las posibles variables involucradas en el fenómeno de los problemas maritales junto con la depresión, O'Leary, Riso y Beach (1992), plantean un estudio en el que analizan las atribuciones de las mujeres a su problema. Es decir, que existen mujeres que piensan que su problema de depresión es debido a sus problemas maritales; mientras que otras piensan que sus problemas maritales son debido a sus problemas de depresión. Está planteado en función del tipo de terapia que se debe de llevar, es decir que en ocasiones la terapia no resulta tan eficaz como se pudiera esperar por no

tomar en cuenta este tipo de variables que hemos venido analizando en el presente trabajo.

El modelo que manejan estos autores propone que la dirección de la causalidad entre los problemas maritales y la depresión pueden ser bidireccionales, pero que los problemas maritales son más poderosos al contribuir la depresión que viceversa, es decir, que los problemas maritales con mayor probabilidad pueden producir problemas de depresión, pero los problemas depresivos tienen menor probabilidad de provocar problemas maritales.

Se practicó un estudio consistente en asignar a tres grupos experimentales 41 mujeres con problemas maritales y depresivos. Los grupos fueron: lista de espera, terapia de la conducta y terapia marital conductual. Se hicieron mediciones a través de una diversidad de instrumentos de evaluación en forma de cuestionarios. Los resultados indican que, tal como se predijo, setenta por ciento de las mujeres que creían que sus problemas maritales precedían a su depresión estuvieron negativamente asociados con la satisfacción marital post-tratamiento. En contraste, los juicios acerca del orden de los eventos y la causalidad de problemas maritales y la depresión no se asoció con reducción en la depresión.

Existe una cantidad de explicaciones. Es posible que cuando los problemas maritales son culpados de la depresión, las esposas se inclinen menos a iniciar más interacciones positivas con sus esposos, aunque puedan sentirse menos deprimidas. Tal vez su ira y resentimiento continúa a pesar del

alivio de los síntomas de depresión. Y en contraste, si las mujeres creen que su depresión causa los problemas maritales, pueden estar más dispuestas a cambiar su interacción y se sientan mejor y, nuevamente se incrementa su satisfacción marital.

Si las mujeres culpan a su depresión, en vez de al marido de sus problemas maritales, no hay caso de los resentimientos. Por otro lado, cuando reciben terapia cognitiva y creen que sus problemas maritales causaron su depresión, pueden pensar que su tratamiento no toma en cuenta su principal problema. Entonces, mientras esperan mejorar en la depresión no esperan mejorar sus problemas maritales. Estas diferentes expectativas pueden traducirse en mejoras diferenciales en las dos áreas. También puede ocurrir que las mujeres que reciben terapia cognitiva pueden expresar con fuerza su coraje acerca de su situación marital y se sientan mejor.

Las atribuciones causales es otra de las variables que es necesario tomar en cuenta cuando una persona con depresión y problemas maritales se presenta. Es necesario analizar cuál es el tipo de causalidad que tiene y proceder en consecuencia con las herramientas psicoterapéuticas con que contamos.

### **3.4 RELACIONES MARITALES Y AJUSTE INFANTIL.**

Sabemos que las *relaciones maritales* son cruciales en el ajuste de los niños. Cuando existen problemas maritales, con mucha probabilidad existirán problemas infantiles, ya que los niños reflejan la educación que reciben. Esto nos llama a prestar atención sobre el tema. En este apartado, presentaremos los

trabajos que se encontraron en los que se investiga la relación que existe entre estas dos variables.

Grych y Fincham (1990) hacen una revisión sobre el tema en el que su propósito es revisar estudios que evalúan el conflicto marital y el ajuste infantil para dar una descripción más detallada de la relación entre ellos. Aunque se han identificado varios parámetros de las asociaciones entre el conflicto marital y problemas infantiles, se conoce poco sobre los mecanismos que subyacen a estas asociaciones. Los autores presentan un sistema diseñado para organizar los estudios que existen y facilitar la investigación en los procesos que pueden surgir en esta relación.

Para aclarar los conceptos, los autores afirman que tanto el conflicto marital como el ajuste infantil son constructos multidimensionales. El conflicto marital puede variar en frecuencia, intensidad, contenido y resoluciones que pueden ser abiertos o encubiertos.

Todos los matrimonios se caracterizan por algún grado de conflicto, y es poco probable que todas las expresiones del conflicto marital sean estresantes para los niños. De hecho, la exposición a varios tipos de conflictos puede promover el desarrollo de estrategias de afrontamiento y de solución de problemas. Debido a que el conflicto marital puede expresarse de multitud de formas, es importante identificar cuáles son las dimensiones del conflicto marital que se relacionan a los problemas infantiles.

De manera similar, el ajuste infantil es un término global que abarca varios elementos como adaptatividad y adecuación de la conducta del niño, bienestar emocional, autoconcepto, y ejecución. Para entender la relación entre el conflicto marital y el ajuste infantil se requiere la evaluación de un amplio rango de índices de ajuste para determinar si los resultados están lo más cercanamente relacionados a la exposición del conflicto que otros.

Después de una completa revisión de estudios en los que se analiza tanto el problema como las características metodológicas del problema, estos autores concluyen que los últimos estudios muestran una modesta pero consistente relación entre el conflicto interparental y el ajuste infantil. Varios estudios indican que el conflicto predice problemas infantiles por encima de y más allá de los índices de la satisfacción marital. Sin embargo, es muy importante analizar la relación entre el conflicto marital y el ajuste infantil más de cerca así se lograrán entender los mecanismos subyacentes.

### **3.5 DIMENSIONES DEL CONFLICTO.**

Importante es analizar las dimensiones del conflicto marital, en este caso los autores lo hacen siguiendo el orden de *frecuencia, intensidad, contenido, y resolución* del conflicto de la siguiente manera:

**FRECUENCIA:** La exposición importante al conflicto parental potencialmente podría tener dos efectos contrastantes. Por un lado, puede dirigir a una disminución de los problemas de conducta, porque los niños llegan a desensibilizarse de los conflictos maritales. O en forma contraria, los conflictos frecuentes pueden sensibilizar a los niños al conflicto y dirigirse a una más grande

incidencia de problemas de ajuste. La evidencia disponible apoya esta última hipótesis en el sentido de que el conflicto abierto se asocia con un incremento en los problemas de ajuste.

**INTENSIDAD:** Los conflictos maritales difieren ampliamente en su intensidad en rango. En una discusión calmada varía la reacción en contraposición a la violencia física. Puede ser que la exposición a conflictos de baja intensidad, aun si es frecuente, no se encuentre relacionada a los problemas de ajuste. Mientras si el conflicto involucra hostilidad y agresión física, esto puede ser perturbador para los hijos. En un número considerable de estudios se ha analizado la intensidad. Se ha reportado que el grado de agresión física y verbal entre los padres divorciados estuvo relacionado a los reportes de los padres con problemas de conducta evaluados dos años después del divorcio.

La evidencia indica que los conflictos que involucran agresión física son más perturbadores para los niños y están en más cercanía relacionados con los problemas de conducta social y escolar, sin embargo, evaluar el grado de agresión física durante el conflicto es sólo una posibilidad de operacionalizar la intensidad. Esta puede también conceptualizarse como el grado de afecto negativo u hostilidad expresada por los padres.

**CONTENIDO:** El contenido del conflicto interparental también puede afectar las respuestas de los niños. Sin embargo, ninguno de los estudios revisados por los autores evaluó esta dimensión.

**RESOLUCION:** El cómo se resuelven los conflictos puede moderar su impacto sobre los niños. Los padres que exitosamente resuelven sus conflictos, dan modelos positivos de solución de problemas para sus hijos, que puede dirigirlos a tener más competencia social y habilidades de afrontamiento. Mientras que una pobre resolución de conflictos puede producir una tensión continua en la familia y dirigir a más episodios de conflicto. Es poca la investigación que se ha hecho en este campo y es necesario seguir trabajando para comprobar las diversas hipótesis.

Haciendo un resumen de lo expuesto hasta aquí, los autores concluyen que: “el conflicto marital parece estar relacionado más a los problemas de los niños que a las mediciones de satisfacción marital. La investigación sobre la asociación entre el conflicto marital y los problemas de conducta indican que:

a) La exposición a más frecuentes episodios de conflicto interparental dirige a un stress más grande en los niños y una mayor incidencia de problemas de conducta y en sentido contrario, la eliminación del conflicto está asociado con una reducción de problemas de conducta.

b) La exposición a formas más intensas de conflicto marital, tales como conflictos que involucran agresión física, también están relacionadas a problemas infantiles y es más perturbador para los niños que los conflictos de menor intensidad.

c) Los niños que tienen 2 años de edad, ya son sensibles al contenido del conflicto.

d) El conflicto interparental se asocia con el ajuste de problemas de los niños.

e) Las correlaciones entre los conflictos y los problemas de conducta son más altos en las muestras clínicas que en las muestras no clínicas.

f) La edad está relacionada a las respuestas inmediatas al conflicto pero parecen no relacionadas a la incidencia o severidad de los problemas de conducta” (Grych y Fincham, 1990; pág. 274).

### **3.5.1 MECANISMOS DE ASOCIACION INFANTIL EN CONFLICTO MARITAL.**

¿Cuales son los mecanismos mediante los cuales se da la asociación entre el conflicto marital y los problemas infantiles? Esta pregunta es respondida por los autores mediante los mecanismos conductuales, tales como el modelamiento, éste involucra la adquisición de la información acerca de la conducta. Si los padres son hostiles y agresivos durante los conflictos, los niños pueden aprender que la agresión es una forma aceptable de entenderse con los desacuerdos, sin embargo, esta creencia debe expresarse en forma apropiada de acuerdo con la edad de los niños. Los que aprenden a ser agresivos en las situaciones de conflicto pueden no ser agresivos contra sus padres, pero pueden comportarse agresivamente cuando interactúan con sus compañeros o con niños más pequeños. El modelamiento puede tener efectos desinhibitorios sobre la conducta de los niños. Al exponerse el niño a los modelos agresivos, se le da al niño el permiso para ser agresivo, es decir, que los niños dejan de inhibir sus impulsos agresivos.

Otro de los mecanismos por medio de los cuales se dan estas relaciones entre conflictos maritales y problemas infantiles, es por medio de la conceptualización del conflicto marital como un evento estresante. La investigación sobre las reacciones de los niños ante las interacciones furiosas entre los adultos, indica que la exposición al conflicto marital es estresante para los niños. Aunque los niños sean tan pequeños como de dos años de edad, se angustian cuando observan interacciones hostiles en la interacción parental. Sin

embargo, nuevamente es poca la investigación realizada en este campo específico del fenómeno.

Otro mecanismo es que durante el conflicto marital, las relaciones entre los padres y los hijos se deterioran. Este deterioro puede darse de diversas maneras. Por ejemplo, los padres pueden llegar a retirarse o mostrarse hostiles hacia sus hijos o pueden intentar aliarse con los niños como una estrategia para confrontarse con los problemas con su pareja.

Si tomamos en cuenta que la familia es un sistema que funciona de acuerdo con ciertas leyes, entonces podemos entender de una forma más adecuada los mecanismos mediante los cuales los conflictos maritales afectan a los niños. Cuando los padres no se entienden, surge el conflicto. Puede deberse a que las expectativas que cada uno de los cónyuges tenía con respecto al otro no se satisfacen de una manera adecuada. Ante tal insatisfacción quedan varios caminos. Uno de ellos y el menos empleado es la exposición abierta de dicha frustración ante el otro. Esto es difícil que se dé por varios aspectos. Uno de ellos es el miedo que se puede tener a lastimar a la pareja, o ante la posibilidad de que el otro responda que desea divorciarse al ver que no cubre las expectativas de su pareja. Como el conflicto no se da de manera abierta, entonces las soluciones que se llevan a cabo son de forma encubierta.

En cónyuge puede reclamarle al niño comportamientos que desea reclamarle a su pareja o puede defenderlo cuando se da cuenta de que las características del comportamiento del niño son parecidas a las de él o ella. Como el conflicto no se da en forma abierta, entonces se triangula la relación

introduciendo a los niños en su conflicto. Esto ocasiona que los niños se eleven dentro de la jerarquía familiar hasta el nivel parental. Ante esto, el niño puede comenzar a desafiar la autoridad de ambos padres. Cuando es el padre quien lo regaña o lo reprende, se alía con la madre quien lo defiende, debido a que no está de acuerdo con su esposo. Y cuando es la madre quien lo reprende, se cambia el niño inmediatamente de bando y se alía con el padre, quien defiende al niño y critica el comportamiento de la madre. Esto ocasiona que el comportamiento del niño se haga cada vez más insoportable para ambos cónyuges, pero éstos no llegan a reconocer que son sus conflictos matrimoniales los que ocasionan los problemas a los hijos.

El problema se puede ver de manera separada dado que la relación entre los padres es la relación principal que existe dentro del hogar, ésta afecta en forma decisiva el comportamiento de los niños ante sus padres, ante los profesores y demás figuras de autoridad social y no sólo con esas figuras jerárquicas, sino hasta ante sus compañeros de juegos o de escuela. Por otro lado, como ya lo vimos, los modelos de comportamiento son importantes. Cuando el niño se enfrenta a situaciones nuevas, él ya tiene dentro de su repertorio de conducta una serie de estrategias para resolver los problemas, estas estrategias no pudieron ser extraídas de otra parte que del modelo que sus padres le proporcionaron o de su propia experiencia, desde luego vivida con su repertorio que ha aprendido.

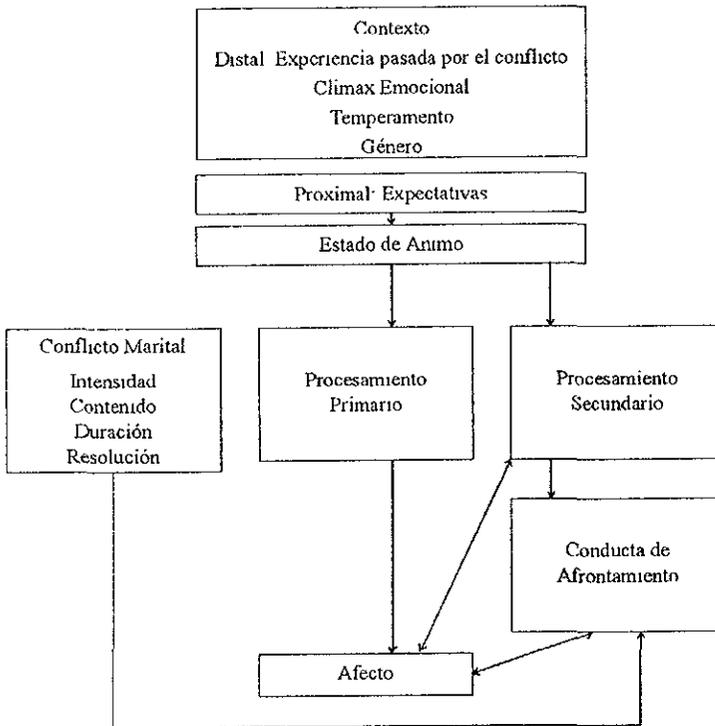
No quiere decir que el niño no pueda hacer una reflexión y tomar una decisión más adecuada ante el problema que tiene enfrente, pero generalmente se hace lo que se aprende, y si los modelos de casa son de agresión y

hostilidad, es muy probable que el niño, en el momento de dar una respuesta ésta sea de una manera agresiva también.

Por otro lado, cuando la estabilidad del hogar peligra, los niños tienden a tomar cartas en el asunto. Pueden comenzar a descubrir que cuando ellos se enferman o cometen alguna travesura muy fuerte, ambos padres dejan de pelearse para prestarle atención al niño. Por ejemplo, el niño, cuando los padres se pelean hasta el grado que están a punto de separarse, comienza a robar cosas y a evidenciar que lo hace, es decir, que permite que se dé cuenta de ello. Los padres pueden comenzar a alarmarse por el problema del niño, probablemente lo llevaran a un psicólogo o con algún consejero familiar. En estos momentos de atención al niño, la agresión entre los padres disminuye. Con el tiempo los síntomas del niño comienzan a mejorar. Pero también con el tiempo el problema entre la pareja también vuelve a cobrar su tono amenazante de separación, entonces el niño vuelve a lo mismo, tal vez con una variable en la conducta.

En este sentido, el niño funciona como una especie de válvula de seguridad por donde se escapan las presiones de toda la familia. Es difícil abordar en terapia los problemas de ajuste infantil, sin tomar en cuenta el comportamiento de las relaciones de pareja. Si no se toman en cuenta, se corre el riesgo de tratar a los niños como entes separados del resto de su familia y considerarlos como personas culpables de su propio comportamiento, como personas con maldad, conceptos completamente fuera de la realidad.

Para poder entender el fenómeno, estos autores plantean el siguiente esquema para poder explicar la forma en que los conflictos maritales afectan a los hijos.



Este modelo intenta identificar las limitaciones de la investigación actual sobre este tema. El sistema perfila el proceso que puede moderar lo estresante del conflicto para el niño y destaca la importancia del contexto del conflicto parental, la cognición infantil y su nivel de desarrollo.

De acuerdo a este modelo, los conflictos de intensidad más grandes, son probablemente los que causen más grande angustia en los niños. La intensidad del conflicto puede determinarse por un número de factores, entre los que se encuentran el grado de afecto y hostilidad negativos expresados y la ocurrencia de la agresión física. El contenido de los conflictos puede variar mucho, pero pueden ser más perturbadores para el niño que otros tópicos menos amenazantes. Los conflictos que involucran a los niños pueden ser muy angustiantes porque dirigen al niño a cuestionar su lugar dentro de la familia, los sentimientos de los padres hacia ellos o la culpa de ellos mismos dentro de la confusión familiar, sin embargo, no se debe de asumir que la experiencia estresante de los niños se incrementa linealmente con la exposición al conflicto porque con el tiempo, los niños pueden habituarse a la situación.

En forma alternativa, los niños se pueden agobiar con la duración del conflicto, particularmente si éste es intenso. Además, los conflictos que tienen una resolución insatisfactoria pueden perturbar a los niños más que los conflictos que se resuelven en forma adecuada. Los padres que consistentemente resuelven los conflictos de una forma constructiva, dan modelos efectivos de solución de problemas.

Aunque el contexto del conflicto puede abarcar un amplio rango de factores, como la situación física del conflicto, este modelo propone que los aspectos psicológicos del contexto (por ejemplo, la memoria de los niños de los conflictos pasados) pueden ser influencias de lo más importantes sobre la respuesta de los niños al conflicto marital.

El contexto distal, como se puede ver en la figura presentada, se refiere a los factores que cambian con lentitud o que son relativamente estables e incluyen elementos como la memoria de los niños a episodios previos de los conflictos interparentales y al temperamento del niño.

El contexto proximal se refiere a los pensamientos y sentimientos experimentados por los niños inmediatamente antes de su proceso del episodio de conflicto. Esta distinción es similar a la que se da entre rasgos y estados. Este modelo considera que el contexto distal y el proximal, puede tener influencia sobre las interpretaciones y respuestas de los niños ante el conflicto marital.

Ampliando lo que es el contexto distal, se puede decir que se puede hacer la hipótesis de que la experiencia pasada con el conflicto sensibiliza al conflicto y crea expectativas acerca del curso de los episodios de conflicto. Aunque se propone que la experiencia con el conflicto marital es más relevante para las expectativas del niño sobre los episodios futuros, también otros tipos de conflicto afectan a los niños. En particular, los conflictos previos entre los padres y los hijos, pueden influenciar el procesamiento del conflicto marital. La influencia de las experiencias pasadas de los niños es dependiente de la memoria de los mismos y puede considerarse que tendrá mayor influencia conforme el niño crezca y sus capacidades de memoria se incrementen.

El clima emocional percibido se refiere a la percepción de los niños de las relaciones familiares, que se basan, pero que no necesariamente son verídicas, en las experiencias con la familia. La calidad de las relaciones padre-hijo es el

principal componente de la percepción del niño del clima emocional de la familia.

Una buena relación padre-hijo, le da seguridad al niño y puede servir para amortiguar muchas clases de estresores, incluyendo los conflictos maritales.

En cuanto al temperamento, aunque hay poca evidencia directa sobre los efectos del mismo ante la reacción de los niños al stress, este elemento puede afectar la relación entre el conflicto marital y el ajuste de los niños en tres formas.

La primera es que algunos niños son más reactivos a los eventos estresantes que otros, y de esta manera pueden tener mayor sensibilidad a la ocurrencia de los conflictos y tal vez con reacciones emocionales más intensas.

En segundo lugar, también el temperamento puede influenciar las respuestas conductuales de los niños. Por ejemplo, hay niños que tienen una tendencia a actuar agresivamente y pueden, con mayor probabilidad exhibir conductas agresivas cuando se encuentren en stress.

En tercer lugar, el temperamento de los niños afecta el desarrollo de las relaciones padre-hijo, y de esta forma, puede tener un efecto sobre el conflicto padre-hijo y sobre el clima emocional de la familia.

En cuanto al género, es posible que existan formas diferentes de socialización que dirigen a diferentes respuestas afectivas y conductuales a los

conflictos dependiendo si son niños o niñas. Los niños pueden, con menor probabilidad llorar o exhibir su angustia que las niñas y con más probabilidad actúan de forma agresiva. Como la agresión es menos tolerada hacia las niñas, ellas pueden desarrollar respuestas alternativas para afrontar las situaciones estresantes.

El contexto proximal puede cambiar rápidamente conforme el episodio del conflicto se despliega, porque consiste en pensamientos transitorios y sentimientos experimentados por los niños, inmediatamente antes de su proceso de la conducta parental. Los autores establecen la hipótesis de que dos factores tienen particular importancia sobre el procesamiento, estos factores son:

- a) Las expectativas del curso del conflicto. Estas expectativas están en función tanto de la experiencia pasada con el conflicto, como de la situación actual. Por ejemplo, si el niño escucha a su madre golpear la puerta cuando regresa del trabajo, el niño puede inferir que está furiosa y anticipa que es inminente algún tipo de conflicto. Si el conflicto marital anterior ha sido hostil y resuelto con pobreza, el niño puede recordar esto y esperar un conflicto muy fuerte.
- b) Estado de ánimo. Es probable que el estado de ánimo del niño puede afectar su procesamiento del conflicto marital. Por ejemplo, una niña que tiene dificultades con alguna de sus labores, puede sentirse triste o frustrada, lo cual puede dirigir su reacción de una manera más intensa que si ella estuviera alegre jugando con lo que a ella le gusta.

Ahora veremos los tipos de procesamiento planteados por el modelo. En el procesamiento primario, el niño atiende al conflicto y extrae información considerando su negatividad, amenaza, y autorrelevancia. La percepción del niño sobre el conflicto dirige a una evaluación afectiva del evento como amenazante o benigno. La angustia observada en los niños cuando presencian furia entre los adultos, y los resultados encontrados de que la mayoría de los niños reportan sentimientos de temor cuando sus padres discuten, indican que perciben un peligro potencial hacia sí mismos y hacia los demás cuando el conflicto ocurre.

Cuando el conflicto marital es particularmente intenso, puede producir una variedad de miedos en los niños, incluyendo la preocupación de que ellos llegarán a involucrarse en el conflicto, que el conflicto marital anuncia la degeneración de las relaciones padre-hijo, o que el conflicto dirigirá hacia la disolución del matrimonio. En este sentido, el procesamiento primario se refiere a la estimación de amenaza o cambio presentada por el estresor. En este caso, el conflicto marital.

El procesamiento secundario se refiere a la información adicional que se extrae de la situación en un esfuerzo por entender y afrontarse con el conflicto. Durante este estado, se supone que el niño intentará descubrir el porqué está ocurriendo el conflicto (atribución causal), quien es el responsable (atribución de responsabilidad), y si tienen las habilidades adecuadas para afrontar con éxito el conflicto (expectativas de eficacia). El procesamiento secundario se encuentra influenciado por el afecto que surge durante el procesamiento primario y, otra vez, modula las respuestas afectivas iniciales del niño.

Atribución causal. Las atribuciones causales son importantes al afrontar el divorcio y el tratamiento abusivo de los padres y juegan un papel importante en las relaciones de los niños con sus compañeros. Las causas pueden ser clasificadas en un número de dimensiones, pero las más ampliamente estudiadas son el locus (el grado en el que la causa es algo acerca del yo, de las demás personas o de circunstancias externas), la estabilidad (el grado en que la causa probablemente siga presente en el futuro), y la globalidad (el grado en que la causa se percibe como que va a afectar diversas áreas de la vida personal).

Se ha observado que la atribución de los eventos negativos a factores internos, estables y globales incrementa el impacto sobre los niños. Esto sugiere que un niño que se observa a sí mismo como la causa del conflicto parental, probablemente experimente más angustia que el niño que atribuye la causa del conflicto a uno o a ambos padres o a causas externas. Similarmente, un niño que observa al conflicto como causado por factores globales y estables por ejemplo, padres que no se aman entre sí, es probable que se sientan más perturbados por el conflicto, que el niño que hace una atribución inestable específica, por ejemplo, una madre de mal humor. Las expectativas futuras de confusión o disolución familiar pueden dirigir a miedo, tristeza o sentimientos de desesperanza en los niños.

Atribuciones de responsabilidad y culpa. Cuando se ha identificado la causa del conflicto, los niños también hacen juicios, considerando si el agente causal es el responsable, entonces debe de ser culpado por el conflicto. Las atribuciones de responsabilidad ocurren una vez que la causa de un evento se

ha establecido y se ha centrado sobre el problema de la responsabilidad. Las atribuciones de responsabilidad y culpa se fundamentan sobre algunos criterios (por ejemplo, intención, motivación, capacidad, voluntariedad, y control), sin embargo, algunos de los criterios utilizados por los adultos no serán relevantes para los niños, además, debido a que los niños perciben a sus padres como seres con poder, es poco probable que cuestionen si los padres tienen las capacidades requeridas para ser responsables de su conducta, o si su conducta está bajo su control o fue voluntaria. La intención y la motivación son dimensiones muy relevantes. Por ejemplo, cuando una niña interviene en el conflicto parental y con coraje se le dice que abandone la habitación, el impacto sobre la niña puede variar, dependiendo sobre si cree o no que la causa del enojo fue intencional o no. Los niños que se culpan a sí mismos del conflicto, pueden sentirse con remordimientos o avergonzados, lo que a su vez puede afectar su autoestima. Si se considera al padre el culpable del conflicto, esto puede resultar que el hijo se sienta enojado. Los sentimientos de coraje hacia el padre, por sí mismos, pueden crear problemas para el niño, porque ese sentimiento le causa conflicto con los sentimientos positivos que el niño siente hacia el padre. Los niños, que aún no entienden que el padre puede tener emociones positivas y negativas sobre otra persona, se pueden sentir confundidos o culpables cuando sienten que esas emociones son las causantes del conflicto.

Expectativas de eficacia. Las expectativas de eficacia se refieren a la habilidad con la que cuenta el niño para afrontar el problema. Si un niño cree que el conflicto que lo agobia, pudiera ser o no resuelto con éxito por él, se

distingue por la creencia del niño de que si será capaz de afrontarlo. A diferencia de las expectativas con respecto al conflicto, las creencias de eficacia están directamente en relación a las emociones y a la conducta del niño. Si las expectativas de eficacia son altas, es probable que el niño se sienta esperanzado y ocupado en conductas efectivas de afrontamiento. Por otro lado, si las expectativas de eficacia son bajas, lo dominan los sentimientos de desesperanza e impotencia y se ocupa muy poco en conductas de afrontamiento.

Afecto, en el sistema propuesto por los autores, el afecto está involucrado al evaluar la significancia del conflicto y guiar la conducta subsecuente. El observar el conflicto marital, con toda probabilidad producirá algún grado de falta de afecto en los niños, aunque éstos exhiben una variedad de respuestas meramente emocionales, como son gritos, pataleos, llantos, en fin, la llamada mala conducta, en realidad es la angustia y la furia las más comunes.

El afecto generado por el procesamiento primario puede influir de varias formas en las respuestas conductuales y en otros procesos adicionales. El afecto tiene influencia sobre las expectativas de los niños en eventos futuros y forma generación de estrategias de afrontamiento. En los adultos se ha mostrado que el sentimiento negativo va dirigido a atribuciones que incrementan el impacto negativo de los eventos que ocurren en la vida. El afecto negativo también interfiere con la memoria de los eventos positivos, haciendo difícil que los niños regulen sus respuestas emocionales. Además, algunos niños pueden sentirse abrumados por sus respuestas emocionales y no

pueden ocuparse del procesamiento secundario, en estos casos, la emoción se expresa de diferentes maneras.

Conductas de afrontamiento. Se han distinguido dos clases de respuestas de afrontamiento: las estrategias enfocadas al problema y las enfocadas hacia las emociones. Si tienen éxito, los dos tipos de estrategias servirán para decrementar la excitación emocional causada por la situación estresante. Las estrategias enfocadas al problema son intentos directos de alterar un evento estresante, por ejemplo, cuando el niño interviene en el conflicto parental. Las estrategias enfocadas a la emoción, son intentos por regular la respuesta emocional de uno, en vez de intentar cambiar la situación. Si el niño encuentra que las intervenciones directas no tienen éxito, puede intentar cambiar su respuesta emocional hacia el conflicto parental.

En la respuesta conductual de los niños, puede suceder con alguna frecuencia el cambiar el curso de un conflicto. Los intentos de intervenir o distraer la atención de los padres, puede resultar en pretender perderle la escala al conflicto, o puede redirigir la involucración del niño hacia el conflicto. Los cambios en la situación del conflicto pueden hacer que se dirija hacia una nueva secuencia de procesamiento. El conflicto marital, seguramente afectará las expectativas del niño sobre su habilidad para afrontar y salir con éxito del conflicto, cuando un niño logra distraer un conflicto, es probable que esta conducta distractora logre mantenerse durante mucho tiempo. Por ejemplo, cuando los padres se están peleando y el niño considera que están a punto de separarse, al niño le puede dar un ataque de asma que provoque que toda la atención se vierta hacia él. Todos corren al hospital y cuando el niño se

encuentra en terapia intensiva, el padre puede pedirle perdón a la madre con la finalidad de estar cerca del problema de su hijo. Si esto da resultado, entonces el niño se ha incorporado con su comportamiento al problema de pareja.

Para terminar con la exposición de este interesante artículo sobre la relación entre los conflictos maritales y el comportamiento de los niños, los autores establecen cinco consideraciones importantes.

Primero, una tarea para la futura investigación sobre los factores y procesos que median el impacto inmediato de los conflictos maritales sobre los niños. El sistema presentado por Grych y Fincham se enfoca sobre las cogniciones y experiencias de los niños con los conflictos, pero la habilidad de los niños para regular su excitación emocional y las creencias de los padres sobre el conflicto y conductas hacia afrontar y salir con éxito del conflicto, cuando un niño logra distraer un conflicto, es probable que esta conducta distractora logra mantenerse por mucho tiempo. Por ejemplo, cuando los padres se están peleando y el niño considera que están a punto de separarse, al niño le puede dar un ataque de asma que provoque que toda la atención se vierta hacia él. Todos corren al hospital y cuando el niño se encuentra en terapia intensiva, el padre puede pedirle perdón a la madre con la finalidad de estar cerca del problema de su hijo. Si esto da resultado, entonces el niño se ha incorporado con su comportamiento al problema de la pareja.

Una vez que se haya identificado el proceso que media lo estresante del conflicto marital, el siguiente paso es explorar cómo estos procesos se encuentran eslabonados a problemas de ajuste más generales.

Segundo, se necesita formular y probar una hipótesis más precisa en relación del efecto del conflicto marital sobre los niños, una meta compatible con un enfoque sobre procesos microanalíticos. Para probar hipótesis más específicas, deben igualmente ser más precisas las mediciones de los constructos de interés. Es importante desarrollar evaluaciones más detalladas de las dimensiones del conflicto y ampliar los rangos de los índices de ajuste de los niños.

Tercero, es importante determinar si la exposición a los conflictos maritales tienen consecuencias a largo plazo en los niños, aunque se le ha puesto poca atención a estos tipos de efectos, las evidencias indirectas sugieren que quedan secuelas de estas experiencias.

Cuarto, es necesario examinar la relación entre los conflictos maritales y los problemas de conducta de los niños con respecto a otras variables familiares potencialmente importantes, particularmente las relaciones entre padres e hijos.

Quinto, es necesario hacer estudios longitudinales para investigar los efectos causales y la relación entre conflicto, interacciones familiares y ajuste de los niños en el tiempo. La mayoría de los estudios obtienen mediciones concurrentes de los conflictos y problemas de conducta, dejando sin responder preguntas sobre los efectos de la duración del conflicto marital sobre el ajuste de los niños y cómo estos afrontan el conflicto, con el paso del tiempo del impacto de la exposición continua al conflicto.

Como podemos ver, este trabajo es ilustrativo y revelador sobre lo que se ha hecho en el campo de la relación entre los conflictos maritales y los problemas infantiles. Lo que podemos sacar en claro es que los niños salen afectados ante la exposición de estos problemas, pero las posibilidades de afectación son diversas y desconocemos los efectos con precisión.

Otro trabajo que complementa al anterior, es el de Davies y Cummings (1995), que plantea una hipótesis de la seguridad emocional para explicar la relación que existe entre el conflicto marital y el ajuste infantil. De acuerdo a esta hipótesis, la respuesta del niño al conflicto marital no es un simple contagio emocional (es decir, que no es simplemente una función directa del grado de enojo y conflicto dentro de las relaciones maritales). En vez de esto, las respuestas están gobernadas por las implicaciones del conflicto marital para su seguridad emocional. El bienestar emocional infantil de cara al conflicto marital, refleja el significado del conflicto para las relaciones de familia, no solo se expresa el hecho de pelear o el hecho de las emociones desagradables. Un componente especial del proceso es el grado de resolución del conflicto, pero también existen otros factores importantes. Las riñas pequeñas, por ejemplo, pueden no resolverse, no obstante el niño no percibe amenazas al funcionamiento marital o familiar. De esta forma, las formas relativamente menores de conflicto pueden no tener un impacto negativo sobre la seguridad emocional de los niños.

La hipótesis de los autores es que algunas formas de conflicto familiar pueden contribuir al sentido de seguridad emocional de los niños y otras lo debilitan. Las implicaciones para el ajuste se derivan de la seguridad emocional

que apoya la habilidad del niño para afrontar efectiva y competentemente los problemas cotidianos, en contraste, la inseguridad emocional, a través de una variedad de procesos, promueve un afrontamiento menos efectivo para la superación en la confusión emocional y conductual en respuesta a los cambios cotidianos y al stress.

La seguridad emocional se encuentra muy influenciada por la calidad de las relaciones padre-hijo, especialmente en la calidad del vínculo. El vínculo se refiere al lazo emocional que se desarrolla entre un padre y un hijo, la seguridad del vínculo se deriva de las experiencias de los niños con los padres. El calor emocional, la responsabilidad y la estabilidad en la relación padre-hijo alientan el desarrollo de los vínculos seguros. Esta seguridad en el vínculo es lo que le permite al niño afrontar de manera adecuada los problemas de la vida diaria.

La teoría de Davies y Cummings (1995), propone que la seguridad emocional de los niños también se deriva de la calidad de las relaciones maritales. Los niños tienen bases razonables para interesarse sobre la calidad de las relaciones maritales. El conflicto marital puede causar que la vida familiar sea emocionalmente molesta, amenazando el bienestar emocional y aún físico del niño, resultando en una ruptura de las prácticas disciplinarias y reduciendo la disponibilidad y sensibilidad emocional de los padres. Los conflictos de los adultos son inductores de stress, aún en niños muy pequeños. El conflicto marital puede tener implicaciones negativas para la futura integridad de la familia, los niños pueden sentirse culpables de los conflictos maritales. La disolución familiar como resultado final del conflicto marital

destrutivo, reduce drásticamente la disponibilidad psicológica del padre que no se queda con la custodia, aunado a los problemas y dificultades económicas por los cambios que se presentan ante la nueva vida.

El interés del niño sobre la seguridad emocional juega un papel de organización y dirección en sus reacciones hacia el conflicto marital. El papel de la seguridad emocional en este respecto está bien articulado con respecto al vínculo padre-hijo y, la teoría sugiere que puede extenderse a las respuestas del niño hacia el conflicto marital.

Lo básico de la emocionalidad puede observarse en la reacción de los niños hacia los conflictos entre los adultos; la reacción más observable es la angustia emocional. El bienestar emocional y la capacidad de regulación emocional de cara al stress son el centro de la seguridad emocional. Los niños que son emocionalmente seguros sobre las relaciones de sus padres tienen confianza en la estabilidad y predictibilidad de las interacciones maritales, expectativas de que el conflicto marital eventualmente se resolverá y confianza en la continuación de la disponibilidad psicológica y física de sus padres. También perciben que las disputas familiares no colocan ninguna amenaza significativa a su bienestar físico o psicológico. Consistente con una teoría funcionalista de la emoción, éstas se colocan como un sistema significativo de monitoreo integral y guía con funciones de evaluación de eventos y motivación en la conducta humana. De acuerdo a esta perspectiva, las emociones son organizadoras de las experiencias personales e interpersonales no se reducen a cogniciones. Las cogniciones y las percepciones informan y modulan el sistema de las emociones; no son sinónimo de las emociones. Las emociones también

influyen a las cogniciones. Por ejemplo, un conflicto marital intenso, puede deformar el funcionamiento regulatorio emocional del niño de tal forma que la información se malinterprete y romper el procesamiento cognitivo.

En resumen, las reacciones emocionales y los efectos acumulativos del conflicto marital sobre el funcionamiento emocional son procesos primarios de los efectos. En este sentido, la seguridad emocional tiene un fuerte impacto sobre el funcionamiento de los niños a través de una serie de procesos interrelacionados. La seguridad emocional se ve afectada en la regulación del niño sobre sus propias emociones, incluyendo estados subjetivos de sentimientos, expresiones abiertas de emociones y funcionamiento fisiológico. El niño tiene que afrontar los eventos familiares significativos, motivándolo a intentar regular la conducta de sus padres, por lo mismo, la falta de seguridad emocional afecta las evaluaciones cognitivas del niño y las representaciones internas de las relaciones familiares.

Podemos ver que esta teoría de la seguridad emocional, pone a las emociones en el centro del funcionamiento en los efectos de los conflictos maritales sobre el ajuste infantil. Ahora las teorías y los estudios ya no están tan centrados sólo en la conducta, como ocurría en el auge del conductismo. En vez de esto, los análisis se hacen alrededor de una concepción más global del funcionamiento humano, analizando los mecanismos de regulación interna que posee el ser humano y sobre la construcción de estos mecanismos durante la infancia, así como el efecto del ambiente sobre dicha construcción. Esto nos puede dar una visión más completa del ser humano.

### **3.6 PROBLEMAS MARITALES Y ALCOHOLISMO.**

Los problemas maritales y el alcoholismo pueden encontrarse relacionados. Algunos pacientes reportan que el alcoholismo es el factor principal que causa los problemas maritales. Sin embargo, el alcoholismo puede ser un problema colateral que se involucra dentro de la relación marital pudiendo desencadenar o no, en conflictos maritales. Esto depende de la forma en que es asumido el alcoholismo del cónyuge. Porque es posible que el alcoholismo no sea sino el pretexto para el inicio de los problemas maritales y que, con el tiempo, el alcohol se convierte en el centro de las dificultades maritales. El problema del alcohólico es que pueden desencadenarse dificultades más graves. De esta forma, el alcoholismo puede formar parte de la disolución familia.

O'Farrell y Murphy (1995) hacen un estudio en el que analizan la violencia marital antes y después del tratamiento del alcoholismo. Los objetivos de este estudio fueron: describir el grado de violencia marital reportada por los alcohólicos y sus parejas un año anterior del tratamiento conductual y un año después del mismo y determinar si la violencia marital disminuyó significativamente después del tratamiento. Comparar los niveles de violencia marital en los alcohólicos que buscaron la terapia marital, con los reportados con los grupos control extraídos de una muestra y determinar si el miembro alcohólico, después del tratamiento muestra niveles más bajos de violencia marital que los reportados por alcohólicos recaídos y comparable con los niveles manifestados por una muestra demográficamente similar.

Para lograr esto, participaron dentro de la muestra de alcohólicos 88 parejas con un miembro recientemente abstinerente de alcohol. Esta muestra fue evaluada exhaustivamente con diversos instrumentos estandarizados. La otra muestra de no alcohólicos consistió en un número igual de parejas con las mismas características demográficas. Toda la población fue evaluada con La Escala de Conflictos Tácticos y otras mediciones.

En el año antes del tratamiento del alcoholismo, tanto el alcohólico como su pareja vivieron substancial y significativamente una prevalecida frecuencia de violencia marital, aunque la violencia decrementó significativamente, en prevalencia y ocurrencia un año después del tratamiento, permaneció significativamente elevada en relación con los controles cuando se consideraba a la muestra entera, sin embargo, el grado de violencia estuvo significativamente asociada con los resultados del beber del alcohólico.

Después del tratamiento, los alcohólicos remitidos no elevaron los niveles de violencia, mientras que los alcohólicos recaídos si lo hicieron. Estos resultados dan un apoyo inicial a la hipótesis de que resolviendo el problema del alcohol puede reducirse el riesgo de violencia marital a un nivel similar a la población no alcohólica.

Este estudio demuestra que el alcohol puede ser una variable que potencializa el desarrollo de violencia marital hasta el nivel de interacción agresiva física. Este estudio compone una serie de trabajos del mismo autor (O'Farrel, Cutter, Choquete, Floyd y Bayog 1991).

No admito que se pueda destruir  
la unión fiel de dos almas.  
No es amor el amor  
que no logra subsistir  
o se amengua al herirle el desamor.  
El amor verdadero es tan constante,  
que no hay nada que pueda reducirlo;  
es la estrella de toda barca errante,  
cuya altura se mide, no su brillo.  
No es juguete del tiempo,  
aunque los labios y mejillas se dobleguen a su suerte;  
no le alteran del tiempo los agravios,  
pues su reino no acaba con la muerte...

**William Shakespeare.**

## **CAPITULO 4**

# **ANALISIS E IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES FAMILIARES.**

## **CAPITULO 4. ANALISIS E IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES FAMILIARES.**

Como lo hemos visto a lo largo de este trabajo, se han desarrollado una serie de marcos conceptuales que permiten la comprensión de las relaciones familiares. De la misma manera, también se han desarrollado una serie de técnicas para la intervención y solución de los conflictos maritales. Los resultados son alentadores, porque nos dan herramientas que permiten una intervención exitosa.

Sin embargo, el análisis cercano de la familia apenas está comenzando. La importancia de este tipo de trabajo es crucial para diferentes áreas de la psicología. La relevancia de este trabajo es porque en todos los ámbitos se trabaja con humanos extraídos de diferentes tipos de familias.

Cuando se presenta en el consultorio una familia, para resolver algún problema, el psicólogo tiene que analizar el problema que se le presenta del contexto familiar, ya que de otra manera no se entenderá el conflicto. Esto lo sabemos cuando analizamos la teoría del doble vínculo para explicar la esquizofrenia.

Por lo tanto, es necesario hacer un análisis preciso de la posición que una persona tiene con respecto a su familia y cuáles son sus múltiples papeles para determinar en cuál de todas estas posibles relaciones definidas se da el problema. Evidentemente viendo esto dentro de un contexto más general.

En este sentido, la relación marital misma, debe de verse dentro del contexto familiar para poder determinar su funcionalidad real del síntoma. Por otro lado, el psicólogo educativo, también debe de tener conocimiento del núcleo familiar donde se desarrolla el educando. De los estilos familiares que se hayan aprendido, depende en gran medida la actitud hacia el estudio, la disciplina y el comportamiento hacia la sociedad en general.

Existen estilos familiares que son particularmente problemáticos cuando se extrapolan hacia la escuela. Por ejemplo, cuando sólo existe la madre y ésta tiene que desempeñar todas las funciones en el hogar, con el tiempo se deprime y deja de fungir como líder. Esto pone nerviosos a los hijos, los cuales inmediatamente perciben la situación y se manifiestan desde, más inquietos de lo normal, hasta realmente incontrolables. Ante tal desorden, la madre, que se encontraba deprimida, en la mayoría de las veces se levanta, en ocasiones su comportamiento se vuelve más agresivo de lo normal, llegando quizá hasta a golpear a los hijos, en realidad lo que desea, es recuperar el control perdido. En el mejor de los casos, se recupera la calma volviendo las cosas nuevamente a su lugar.

Si un niño con este tipo de estilo familiar comienza a desenvolverse en una clase tranquila, donde todo se encuentra en orden, es probable que ejecute las mismas acciones a las que está acostumbrado en su hogar. Al niño tiene que enseñársele a discriminar las distintas circunstancias por las que se va a ver envuelto e involucrado.

Dentro de la llamada medicina conductual, de nueva cuenta es la familia la que tiene la última palabra. Cuando el problema de enfermedad y dolor es de tipo agudo, toda la familia acude a intentar resolver el problema y a darle apoyo al paciente, por más grave que sea la enfermedad, si ésta conserva sus características de aguda, no surgen muchos problemas, más si el paciente sana, entonces todos se felicitan de los esfuerzos propios y del aparato de salud. Si el paciente muere, entonces se dan todos los procesos de duelo dentro de la familia, campo que queda abierto a la investigación del psicólogo tanatólogo. Pero si el paciente no sana y no muere, entonces surgen problemas muy graves dentro de la dinámica familiar, porque en las enfermedades agudas, todos los miembros de la familia se salen de su rutina para atender al enfermo, pero si éste *no sana ni fallece*, el tiempo continúa pasando y ya no es posible seguir atendiendo al enfermo con los mismos cuidados dado que se tiene que atender a la rutina. Los amigos se retiran, la familia más periférica también y solo la familia inmediata queda enfrascada en una dinámica muy desgastante porque no se le halla solución, al menos a corto plazo. Este es otro terreno muy fértil de investigación dentro del cual, el psicólogo puede intervenir con técnicas de intervención bien diseñadas y aplicadas.

Podemos ver que cuando analizamos al ser humano, es imposible hacerlo sin tomar en cuenta a la familia de la cual salió y en la que se crió y aprendió sus estilos de comportamiento. Este trabajo intenta hacer una breve revisión de la importancia de este tema dentro de la psicología en general.

## **BIBLIOGRAFIA POTENCIAL.**

Beach S.H. y O'Leary K.D. (1992). "Treating Depression in the Context of Marital Discord: Outcome and Predictors of Response of Marital Therapy Versus Cognitive Therapy". **Behavior Therapy**, Vol. 23, pp. 507-528.

Behrens B.C., Sanders M.R. y Halford W.K. (1992). "Behavioral Marital Therapy of Treatment Effects Across High and Low Risk Setting". **Behavior Therapy**, Vol. 21, pp. 423-43.

Burman B. y Margolin G. (1992). "Analysis of the Association Between Marital Relationships and Health Problems: An Interactional Perspective". **Psychological Bulletin**. Vol. 112, No. 1, 58-60.

Cotler S.B. y Guerra J.J. (1976). "Assertion Training". Illinois, **Research Press**.

Davies P.T. y Cummings E.M. (1995). "Marital Conflict and Child Adjustment: An Emotional Security Hypothesis". **Psychological Bulletin**. Vol. 118, No. 3, pp. 387-411.

Engels F. (1972). **El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado**. Moscú, Editorial Progreso. 1972, pp. 14,28,53.

Grych J.H. y Fincham F.D. (1990). "Marital Conflict and Children's Adjustment: A Cognitive-Contextual Framework". **Psychological Bulletin**. Vol. 108, No. 2, pp. 267-290.

Haskett M.E., Myers L.W., Pirello V.E. y Dombalis A.O. (1995). "Parenting Style as a Mediating Link Between Parental Emotional Health and Adjustment of Maltrated Children". **Behavior Therapy**. Vol. 26, pp. 625-642.

Hoffman L.W. (1991). "The Influence of the Family Environment on Personality: Accounting for Sibling Differences". **Psychological Bulletin**. Vol. 108, No. 2, pp. 187-203.

Jacobson N.S. (1992). "Behavioral Couple Therapy: A New Beginning". **Behavior Therapy**. Vol. 23, pp. 493-506.

Jacobson N.S., Dobson K., Frussetti A.E., Shmaling K.B. y Salusky S. (1991). "Marital Therapy as a Treatment for Depression". **Journal of Consulting and Clinical Psychology**. Vol. 59, No. 4, pp. 547-557.

Jacobson N.S. (1991). "Behavioral Versus Insight-Oriented Marital Therapy: Labels Can Be Misleading". **Journal of Consulting and Clinical Psychology**. Vol. 59, No. 1, pp. 142-145.

Karney B.R. y Bradbury T.N. (1995). "The Longitudinal Course of Marital Quality and Stability: A Review of Theory, Method and Research". **Psychological Bulletin**. Vol. 118, No. 1, pp. 3-38.

Laing R. y Esterson A. (1986). **Cordura, Locura y Familia**. México. Editorial Fondo de la Cultura Económica.

Lange A.J. y Jakubowski P. (1976). "Responsible Assertive Behavior". Illinois, **Research Press**.

Lawrence E., Heyman R.E. y O'Leary K.D. "Correspondence Between Telephone and Written Assessments of Physical Violence in Marriage". **Behavior Therapy**. Vol. 26, pp. 671-680.

Leaky R.E. (1981). **El Origen del Hombre**. México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Linton, R. (1987). "El Individuo y su Sociedad". **La Psicodinámica de la Organización Social Primitiva**. México, Fondo de la Cultura Económica.

Masters W.H. y Johnson V.F. (1970). **Incompatibilidad Sexual Humana**. Buenos Aires, Intermédica.

O'Brien M., Margolin G., John R.S. y Krueger L. (1991). "Mothers' and Sons' Cognitive and Emotional Reactions to Simulated Marital and Family Conflict".

**Journal of Consulting and Clinical Psychology.** Vol. 59, No. 5, pp. 679-703.

O'Farrell T.J. y Murphy C.M. (1995). "Marital Violence Before and After Alcoholism Treatment". **Journal of Consulting and Clinical Psychology.** Vol. 63, No. 2, pp. 256-262.

O'Farrell T.J., Cutter H.S.G., Choquette K.A., Floyd F.J. y Bayog R.D. (1992). "Behavioral Marital Therapy for Male Alcoholics: Marital and Drinking Adjustment During the Two Years After Treatment. **Behavior Therapy.** Vol. 23, pp. 529-549.

O'Leray K.D., Riso L. y Beach S.R.H. (1990). "Attributions About the Marital Discord/Depression Link and Therapy Outcome". **Behavior Therapy.** Vol. 21, pp. 413-422.

Richards P.S. (1991). "Religious Devoutness in College Studets: Relations With Emotional Adjustment and Psychological Separations From Parents". **Journal of Counseling Psychology.** Vol. 38, No. 2, pp. 189-196.

Richters J.E. (1992). "Depressed Mothers as Informants About Their Children: A Critical Review of the Evidence for Distortion". **Psychological Bulletin.** Vol. 112, No. 3, pp. 485-499.

Riggs D.S., Hiss H. y Fox E.B. (1992). "Marital Distress and the Treatment of Obsessive Compulsive Disorder". **Behavior Therapy**. Vol. 23, pp. 585-597.

Smith D.A., Vivian D. y O'Leary K.D. (1990). "Longitudinal Prediction of Marital Discod From Premarital Expressions of Affect". **Journal of Consulting and Clinical Psychology**. Vol. 58, No. 6, pp. 790-796.

Weakland J.H. (1988). "La táctica del Cambio". **Como Abreviar la Terapia**. pp. 311-314.